



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 12 de  
Septiembre  
de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

### **Mural**

**Está lago en nivel histórico**

### **Público**

**Van 16 balaceras en Pto. Vallarta**

### **Ocho Columnas**

**Jalisco mantiene focos rojos en sus límites**

### **El Informador**

**Jalisco mantiene focos rojos en sus límites**

## *Notas de Interés*

Pretenden consejeros ahorrarse los impuestos (Mural)

Piden juicio vs. Tatengo (Mural)

Descarta Ordóñez ser 'títere' (Mural)

Guadalajara busca administrador (Público)

"Atroz", la reducción del Consejo de la Judicatura (Público)

Jalisco, con desigualdad en derechos humanos (Público)

Nerviosismo universitario ante rumores de revancha (Público)

Ofrece Emilio aumentar apoyo al crédito popular (Ocho Columnas)

Habrà más presupuesto para seguridad en 2009 (Ocho Columnas)

Reiteran petición de juicios políticos (Ocho Columnas)

Crearán Instituto Ciudadano de Prevención del Delito (Ocho Columnas)

Replanteará Rodolfo Ocampo candidatura por

Guadalajara (El Informador)

Zapopan asigna 96.4 MDP para unidades deportivas (El Informador)

Respetan su autonomía (El Occidental)

res parlamentarios y el presidente del Poder Judicial se reunirán en Casa Jalisco para ponerse de acuerdo en torno a las recientes reformas presentadas para aumentar las penas en caso de delitos graves.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, indicó que tratarán de igual forma la impunidad que tiene dos instancias: "Cuando se cometen delitos y no hay detenidos, es una impunidad muy grave porque se puede delinquir y no hay acción de las policías, en Jalisco por fortuna en todos estos eventos lamentables ha habido detenidos y han sido consignados ante la autoridad federal o ante jueces locales; hay una segunda instancia que es sin duda importante como es la acción de los jueces, que tiene que ver con el buen trabajo de los agentes de los Ministerios Públicos locales y federales y con el compromiso de los jueces de aplicarse en las sentencias para evitar que salgan libres".

Enfatizó que debe de responder el Poder Judicial al llamado y "en los tres niveles de gobierno en materia de sanciones corresponde a los jueces".

OC | Alma Reynoso

Foto: Alejandra Díaz



EL GOBERNADOR Emilio González Márquez entregó apoyo a ahorradores que fueron defraudados hace ocho años. Se beneficiarán más de seis mil personas.

GOBIERNO

## Habrá más presupuesto para seguridad en 2009

OC | Alma Reynoso

Sin adelantar cifras ni porcentajes estimados, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, adelantó que en 2009 el Gobierno del Estado destinará más recursos a la seguridad de los jaliscienses. Ello, luego del anuncio del Gobierno Federal de incrementar hasta en un 40 por ciento el presupuesto para este rubro.

«Los recursos siempre hacen falta en todas las áreas, especialmente en materia de seguridad, lo que hay que hacer es aplicarlos y aplicarlos bien», dijo el funcionario y recordó que en 2009, en el estado se llevará a cabo la modernización de los sistemas de comunicación entre la policía del Estado y las policías municipales, por lo que se requerirán más recursos.

«Para el inicio de 2010 tendremos el mejor sistema de comunicación para todos los cuerpos de seguridad en Jalisco, lo que nos permitirá llegar a los Juegos Panamericanos con la mayor seguridad posible, con radios que puedan transmitir voz y datos y de esta manera se cuiden las comunicaciones que es una vía en la que el crimen organizado fácilmente incursiona con equipos que no son

Foto: OC



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

de última tecnología».

El funcionario estatal indicó que Jalisco es el estado que ejerce mayor presupuesto de partidas federales en materia de seguridad y que el año próximo no será la excepción. Mencionó el caso de Aguascalientes que aparece en las últimas posiciones de la lista en materia de ejercicio de recursos en materia de seguridad, y es una de las entidades en donde el «tema de seguridad está desbordado».

# Exige Alfaro firmeza y sensatez en seguridad al Gobernador

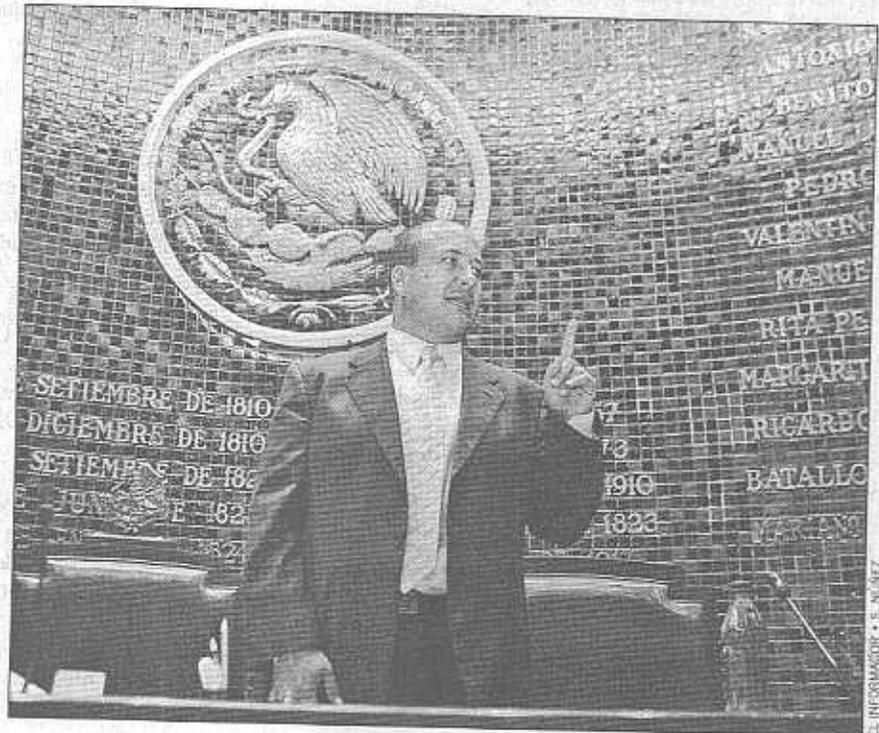
Legisladores coinciden en que Jalisco está expuesto a un ambiente de inseguridad, y que hacen falta medidas por parte del Ejecutivo

Los diputados del PRD, Enrique Alfaro Ramírez, y del PRI, Abel Salgado Peña, coincidieron en entrevista radiofónica en que los legisladores están dispuestos a colaborar en "lo que nos toca", y en las peticiones que realice el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, en materia de seguridad para abatir la delincuencia, pero exhortaron al mandatario a dejar de lado los discursos triunfalistas, como el emitido este miércoles ante líderes sociales en Casa Jalisco, cuando refirió que en el Estado, las autoridades se dejan intimidar por delinquentes y no están coludidos con grupos delictivos.

"Lo que tiene que entender el gobernador, es que en este tema ningún partido le va a regatear nada, pero le exigimos posiciones firmes y decisiones sensatas y, sobre todo, que se deje de triunfalismos, que deje de mandar estos mensajes bravucones que no nos ayudan a resolver el problema", dijo tajante Alfaro Ramírez.

Para el perredista, "Jalisco está expuesto a lo que está pasando en el país, un ambiente de inseguridad terrible, un desbordamiento de las actividades del crimen organizado, a la incapacidad del Gobierno federal para reaccionar", refirió.

Por su parte, Abel Salgado Peña, lamentó que desde junio, cuando el atentado en la Secretaría de Seguridad, y los diputados le lanzaron un exhorto al gobernador para trabajar en conjunto y



• El perredista Enrique Alfaro exhorta al gobernador a dejar los discursos triunfalistas que, en su opinión, no ayudan a resolver el problema de la inseguridad.

realizar las adecuaciones legales necesarias para combatir la delincuencia "hasta la fecha no hemos tenido respuesta", reprochó el priista.

"Sigo sin ver un planteamiento integral del Gobierno del Estado que nos diga al Poder Legislativo que nos toca hacer algo. No sé si el tema está en las reformas de leyes. Considero que el tema es de políticas públicas, no percibo una convocatoria amplia para meternos de lleno al tema y sólo se reúne con un grupo de amigos", refrendó Alfaro Ramírez, quien consideró que una de las medidas que debería

emprender el titular del Poder Ejecutivo "está en una limpieza a fondo de los cuerpos de seguridad".

El legislador tricolor, refirió que otro problema es la falta de un censo del equipamiento con que cuentan las corporaciones policiacas: "Sabemos que hay fuga de armamento, que va al mercado negro y esas armas llegan a la delincuencia", atizó.

Dijo que desde el Congreso se trabaja en una investigación para saber cuáles son las armas registradas y de qué manera son resguardadas, y cuántas de esas herramientas están extraviadas".

# Menos cifras, más seguridad

Afirma Salinas Osornio que el mejor termómetro es la percepción de los ciudadanos

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Las estadísticas no son una garantía de que los índices de inseguridad van a la baja, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), quien recomendó que el mejor termómetro es la percepción de los ciudadanos en su entorno, por eso de poco sirve la publicación mensual de cifras frías.

Además, el panista coincidió con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, en el sentido de que las policías sí están contaminadas por la delincuencia organizada, y dijo que la de Jalisco no es la excepción, tal como lo señaló el gobernador Emilio González Márquez.

"Valdría la pena cotejar la información con el Gobierno Federal (de la limpieza de la policía estatal), al menos yo tengo muchos veces reiterando eso, quizá lo que el gobernador hace referencia es que no hemos llegado a casos extremos como el de la Ciudad de México".

Al cuestionarlo sobre qué acciones o pruebas deben darse para demostrar que Jalisco está libre de nexos con el narcotráfico o con la

delincuencia organizada, dijo: "Lo que he reiterado es que en labores de inteligencia o en labores de investigación se esté calificando y revisando a los cuerpos policiacos con total apertura a lo que desea hacer el Gobierno Federal".

En ese tenor descartó que la petición del secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, de publicar mensualmente las cifras de inseguridad, pueda ayudar a demostrar la aseveración del gobernador.

"Puede ser, pero no es un factor. El tema de la seguridad no es de números, sino de percepción. Si nosotros salimos a la calle en este momento, toda la gente percibe que existe inseguridad en el estado; pero es producto de lo que está leyendo, de lo que un familiar le comenta", aseguró.

Salinas Osornio indicó: "Para mí no es lo correcto estar difundiendo como logro el que disminuye. Porque un robo, un secuestro o un asesinato no puedes cuantificarlo, es la vida de una persona o es el patrimonio de quien sea".

De la posibilidad de la reacción del gobernador pudiera ser considerada como una respuesta inmediata y mediática a las demandas de la sociedad, el panista indicó que los ciudadanos demandan "mucho el tema de la seguridad, no podemos quedarnos cruzados de brazos nadie, ni decir que todo está bien, tenemos que modificar los esquemas y el grupo parlamentario estamos trabajando junto con el gobernador para armar bien una reforma jurídica en materia de seguridad".

SEGURIDAD

METRÓPOLI | 1B

# Jalisco mantiene focos rojos en sus límites

El secretario general de Gobierno señala que hay atención especial en fronteras con estados circunvecinos

Alma Reynoso | OC

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que en Jalisco se toman acciones para blindar las fronteras del Estado y aseguró que los estados vecinos son para las autoridades puntos en los que debe ponerse especial atención.

«Son puntos rojos los límites con Aguascalientes, con Michoacán, con Nayarit, con Zacatecas, son puntos en donde estamos con toda la atención, hubo una detención hace una semana o diez días de otro grupo de sicarios ahí por Lagos provenientes de Aguascalientes, entonces sí tenemos focos rojos en las fronteras y estaremos trabajando intensamente para blindar al Estado de estas incursiones».

El funcionario destacó que al Estado toca trabajar en el Poder Judicial a fin de que los detenidos también sean sentenciados cuando haya lugar, evitando así la impunidad y apegándose al acuerdo nacional al que llamó el presidente de la República, Felipe Calderón



Foto: OC

**REFORZARÁN** seguridad en fronteras con otros estados.

Hinojosa.

Por otro lado y sin adelantar cifras ni porcentajes estimados, el secretario general de Gobierno adelantó que en 2009 el Gobierno del Estado destinará más recursos a la seguridad de los jaliscienses. Ello, luego del anuncio del Gobierno Federal de incrementar hasta en un 40 por ciento el presupuesto para este rubro.

«Los recursos siempre hacen falta en todas las áreas, especialmente en materia de seguridad, lo que hay que hacer es aplicarlos y aplicarlos bien», dijo el funcionario y recordó que en 2009 en el Estado se llevará a cabo la modernización de los sistemas de comunicación entre la policía del Estado y las policías municipales, por lo que se requerirán más recursos.

# Refuerzan la seguridad en zonas limítrofes de Jalisco

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, reconoció que en el Estado se tienen detectados "focos rojos" en materia de seguridad, particularmente en las fronteras con Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán y Nayarit, por lo que se ha reforzado la presencia de elementos de distintas corporaciones en esos lugares.

"Son lugares donde estamos con toda la atención, hubo una detención hace 10 días, de un grupo de sicarios por Lagos de Moreno, provenientes de Aguascalientes, tenemos focos rojos en las fronteras con Jalisco, estaremos trabajando intensamente para blindar al Estado de estas incursiones".

El funcionario explicó que los motivos por los cuales mantienen la alerta, es porque "se detuvo a una persona de Tamaulipas (en Puerto Vallarta) que venía con un grupo delictivo".

Informó también que ayer el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, se trasladó hasta Puerto Vallarta para coordinar a los elementos policiacos y concretar una reunión de trabajo en el lugar con elementos del Ejército, policías federales, estatales y municipales.

Guzmán Pérez Peláez reconoció el trabajo que realizaron los uniformados para rescatar a uno de los policías y detener a uno de los delincuentes.

Enfatizó: "El resultado es positivo porque hay un detenido, fue repelida la agresión, fue rescatado el policía secuestrado y se tomarán las medidas necesarias, por eso llegó el secretario allá, tendrá una reunión de trabajo con los vecinos de Nayarit y con personal militar y obtener una respuesta oportuna ante estos hechos, prudente, pero no tímida".

El funcionario dijo que un tema prioritario para 2009 es incrementar el presupuesto para la Secretaría de Seguridad, a fin de modernizar el sistema de comunicaciones en el Estado: "La meta es llegar a los Juegos Panamericanos con la mejor tecnología posible, con radios que puedan transmitir voz, datos e imagen".

► Otro enfrentamiento en Vallarta • Página siete-B

## Veredicto

¿Está dispuesto a denunciar hechos delictivos que sean de su conocimiento?

**Sí 78.8%** **No 21.2%**

Metodología: Opiniones recibidas a través de un sondeo en INFORMATEL y vía internet. Hubo 1246 participaciones.

# “Hay focos rojos”

por **Victor Manuel Chávez Ogazón**

**R**econoce Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno, “focos rojos” en los límites de Jalisco con otras entidades, tal y como lo informó **EL OCCIDENTAL**. Enfatizó que el ejemplo más claro fue lo ocurrido en Puerto Vallarta la noche del miércoles y adelantó que el Gobierno de Jalisco actuará sin timidez, pero con prudencia, en contra de la delincuencia. Este viernes, de hecho, el gobernador de Jalisco se reúne en Casa Jalisco con los coordinadores de las fracciones en el Congreso del Estado y el presidente del Poder Judicial para tratar de acordar las reformas urgentes al Código Penal de Jalisco, penalidades más altas en delitos graves como homicidio y secuestro, además de que éstas se lleven a cabo lo más pronto posible.

Indicó que además de “la frontera” con Nayarit, hay riesgos en los límites con Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas y también con rumbo hacia Guanajuato.

Aceptó que en muchos de estos casos se encuentra invo-

lucradora “gente de fuera” que viene de otros estados, como se puso de manifestó en el último caso en Puerto Vallarta, donde el único detenido es de Tamaulipas.

Explicó el funcionario que en este caso la oportuna intervención de policías municipales de Puerto Vallarta y de la Policía del Estado sirvió para rechazar la incursión del grupo armado procedente de Nayarit y asimismo se rescató con vida a un policía municipal que llevaban secuestrado. De estos hechos se detuvo a gentes de Tamaulipas.

## FOCOS ROJOS

Guzmán Pérez-Peláez añadió que “Son focos rojos los límites con Aguascalientes, con Michoacán, con Nayarit, con Zacatecas, son puntos donde estamos con toda la tensión, hubo una detención hace unos días de otro grupo de sicarios ahí por Lagos, provenientes de Aguascalientes, y estaremos al pendiente para blindar a Jalisco en lo posible contra estas incursiones”.

Reiteró que se tiene una “acometida importante de fuera, han sido detenidos gentes de otros estados en

“

*Estaremos al pendiente para blindar a Jalisco en lo posible contra estas incursiones (bandas organizadas)”*

**Fernando Guzmán Pérez Peláez**  
 Secretario general de Gobierno

Foto: Agapito Espinoza



todos esos acontecimientos, por fortuna no han sido gentes radicadas aquí o que hayan conseguido radicar aquí” y puso como ejemplo las detenciones llevadas a cabo tanto en Zapopan co-

mo en Lagos que eran de Tamaulipas, Veracruz, Nayarit y otros estados”.

Insistió en que con esto no se quiere decir que no hay delincuencia local, “la hay y la estamos combatiendo”.

Dijo que se trabaja ya con los estados vecinos y coordinados con el Ejército Mexicano, “estamos afinando los mecanismos de coordinación y colaboración, porque necesitamos actuar coordinadamente con nuestros vecinos”.

Respecto a Puerto Vallarta, donde se han suscitado con este caso varios hechos delictivos, comentó: “el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera se trasladó a Puerto Vallarta para coordinarse con nuestros vecinos de Nayarit y de la Zona Militar para tomar las mejores medidas para tener una respuesta oportuna y prudente, y prudente no quiere decir tímida, sino hacer lo que se debe, en la fuerza que se tiene que emplear y en el momento en que debe de ser”. Y advirtió que se continuará con acciones decididas para evitar la impunidad en Vallarta.

## REUNIÓN

Este viernes, por cierto, el gobernador, los coordinado-

res parlamentarios y el presidente del Poder Judicial se reunirán en Casa Jalisco para ponerse de acuerdo en torno a las recientes reformas presentadas para aumentar las penas en caso de delitos graves.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, indicó que tratarán de igual forma la impunidad que tiene dos instancias: "Cuando se cometen delitos y no hay detenidos, es una impunidad muy grave porque se puede delinquir y no hay acción de las policías, en Jalisco por fortuna en todos estos eventos lamentables ha habido detenidos y han sido consignados ante la autoridad federal o ante jueces locales; hay una segunda instancia que es sin duda importante como es la acción de los jueces, que tiene que ver con el buen trabajo de los agentes de los Ministerios Públicos locales y federales y con el compromiso de los jueces de aplicarse en las sentencias para evitar que salgan libres".

Enfatizó que debe de responder el Poder Judicial al llamado y "en los tres niveles de gobierno en materia de sanciones corresponde a los jueces".

# Replanteará Rodolfo Ocampo candidatura por Guadalajara

El director del SIAPA sostiene que en los próximos días dará a conocer su decisión final de si aspirará o no por la alcaldía tapatía

El actual director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, aseguró que replanteará sus aspiraciones por la candidatura de Guadalajara, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), diera luz verde a la afiliación de mil 440 nuevos panistas afines a quien podría ser su contrincante: El diputado Jorge Salinas Osornio.

“No he tomado una determinación. Es un asunto en el que quiero platicar con mi familia, con mis amigos, ver las posibilidades a partir de las reglas mismas del partido, y en ese sentido tomar la mejor decisión, no solamente para mí, sino también para el PAN (Partido de Acción Nacional) mismo”.

— ¿Replanteará sus aspiraciones a la candidatura?

— Sí, por supuesto. Me voy a tomar unos días para hacer ese análisis, para replantear la situación con las nuevas circunstancias que rodean a este nuevo proceso.

El funcionario insistió en que no puede perder de vista “el que de un plumazo se abra la puerta a que mil 500 personas puedan votar en el proceso, pues eso reconfigura el panorama electoral interno del partido y pues es algo que tendré que estar valorando en estos días”.

Desde que Rodolfo Ocampo fue nombrado como director del SIAPA por decisión del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, mostró su interés por contender por el Municipio de Guadalajara, lo que le provocó desde su llegada, una serie de críticas, además de cuestionamientos por sus escasos conocimientos en materia de agua.

El problema de fondo con las nuevas afiliaciones, es que la mayoría favorecerían a su más fuerte competencia Salinas Osornio, quien el pasado miércoles, rechazó que sea una victoria para causa.

En esa ocasión, el diputado panista dijo que Rodolfo Ocampo tiene toda la libertad de seguir o dejar la contienda, porque “yo lo he dicho públicamente y también con toda la gente que me ha manifestado su apoyo, que será en el mes de diciembre cuando yo tome la decisión si con-

tiendo o no por Guadalajara”.

Al ser cuestionado Rodolfo Ocampo sobre la ventaja que esta decisión del Trife da a Jorge Salinas, se limitó a decir que no tuvo ninguna injerencia en el proceso de afiliación.

“Y luego entonces, en este momento no estarían considerando a un candidato como su opción para la presidencia municipal de Guadalajara. Es un elemento que tenemos que estar valorando e insisto, tomar la mejor decisión para el PAN”, concluyó.



• Rodolfo Ocampo (derecha), considera que las nuevas afiliaciones al PAN favorecen a Jorge Salinas.

No.2, en la Antigua Central Camiones.

## El Congreso rechaza cuentas públicas con cargos por 3.3 MDP



EL INFORMADOR • S. HERNÁNDEZ

• Las cuentas públicas fueron rechazadas debido a que no se solventaron observaciones de la ASEJ.

La Comisión de Inspección rechazó siete cuentas públicas con cargos fiscales por tres millones 355 mil 405 pesos 83 centavos, debido a que no fueron solventadas las observaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), y los funcionarios responsables deberán reintegrar estos fondos.

Se trata del Municipio de San Martín de Bolaños, del ejercicio fiscal de 2005, por dos millones 127 mil 426 pesos y 44 centavos; Municipio de Tenamtlán, también del año 2005, con un cargo de 900 mil 910 pesos y 39 centavos; Sistema Tren Eléctrico Urbano, del año 2004, por 235 mil pesos; Procuraduría de Desarrollo Urbano, del año 2006, por 22 mil 144 pesos; Municipio de Cihuatlán, del año 2006, por 45 mil pesos; Municipio de La Manzanilla de La Paz, del año 2006, por 14 mil pesos; Municipio de Juana-catlán, del año 2006, por 10 mil 925 pesos;

Asimismo, se rechazó sin cargo fiscal la cuenta pública del Municipio de Amacueca, del año 2005, porque el Encargado de la Hacienda, en ese tiempo, Daniel Córdova Jiménez se encuentra detenido, sujeto a proceso, ya que se practicó un arqueo y se le encontró una diferencia de un millón 828 mil 068 pesos y 23 centavos.

En la sesión de trabajo presidida por el diputado Ignacio Guzmán García, se retiraron de la discusión las cuentas públicas de los municipios de Amacueca y Lagos de Moreno, correspondientes al año 2006, a efecto de verificar algunos documentos comprobatorios de observaciones de la Auditoría.

Fueron aprobadas sin cargos fiscales, las de los municipios de Zapopan, Zapotlanejo, Acatlán, Guachinango, Magdalena, Mezquitic, Villa Guerrero, La Barca, Ixtlahuacán de los Membrillos y la Comisión Estatal del Agua, del 2006, así como la de Unión de San Antonio de 2005.

## Queda en suspenso examen de Auditor

José David Estrada

La Comisión de Inspección del Congreso sigue sin definir qué institución aplicará el examen de conocimientos a los aspirantes que se inscribieron en la convocatoria para ser Auditor Superior del Estado de Jalisco.

Ignacio Guzmán García, presidente de la comisión, señaló que después de que organismos nacionales como el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) declinaron realizar la prueba de aptitud, están a la espera de una respuesta de la UNAM; también barajan la posibilidad de que la prueba la realicen especialistas.

"Le estamos dando tiempo (a la UNAM) para que nos conteste en sentido afirmativo, dado que hasta ahorita no nos han dado una negativa, yo creo que (les vamos a dar) has-

ta el fin de este mes, pero en ese inter vamos a estar trabajando también con otras instituciones que no habíamos considerado".

Una respuesta que, dijo Guzmán, no esperaban, fue la del CIDE, el cual respondió que no podrían elaborar ni aplicar la prueba debido a que todos sus investigadores se encontraban en año sabático.

Guzmán García señaló que se están dando como plazo fatal para elegir al sustituto de Alonso Godoy Pelayo, o determinar su ratificación, a más tardar hasta el último día de este año, para que con la entrada en vigor de la nueva Ley de Fiscalización, el 1 de enero del 2009.

El pasado 31 de julio fue el último día del periodo de cuatro años de Godoy Pelayo al frente de la Auditoría Superior; sin embargo, como los legisladores no se pusieron de acuerdo a tiempo, continúa en el cargo de forma indefinida.

Tribunal de lo Administrativo sugiere dar vista al MP por posibles delitos en la operación

# Anulan autoconcesión del ex alcalde de Chapala

● El contrato a favor de Arturo Gutiérrez con comerciantes del malecón no vale: TAE

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) declaró la nulidad de un contrato que la pasada Administración municipal de Chapala celebró con los comerciantes del malecón, a través de una sociedad civil (SC) encabezada por el ex presidente municipal Arturo Gutiérrez Tejada, actualmente diputado del Congreso del Estado por el Partido Acción Nacional (PAN).

A su vez, decretó la falta de personalidad jurídica de dicha sociedad. Esto último, en virtud de que los comerciantes no comprobaron haberla constituido en los términos y formas previstas por las leyes que rigen en materia civil y mercantil.

El contrato representó la "autoconcesión" de una superficie de 32,036.59 metros cuadrados, que abarca la totalidad del malecón

de Puerto Vallarta, los locales y el mismo faro.

El fallo fue emitido por Alfredo Barba Gómez, titular de la Sexta Sala Unitaria del TAE, donde se ventiló el juicio promovido por Gerardo Degollado González, actual presidente municipal de Chapala, en febrero de 2007.

La sentencia fue dictada el 15 de julio de 2008 y ya se le notificó al



Arturo Gutiérrez Tejada, el ex munipe involucrado, hoy diputado local

La nulidad decretada abre la puerta para que la comuna recupere la administración de tan importante espacio. Los comerciantes, ya notificados, pueden impugnar la sentencia mediante un recurso de apelación. Disponen de cinco días después de la notificación para presentarlo al tribunal.

De acuerdo con el expediente (36/2007), se recomienda dar vista al Ministerio Público por la probable comisión de delitos.

Alrededor de 300 comerciantes del lago integran la SC y pagan cuotas que son motivo de una pesquisa por parte de las autoridades ministeriales, ya que, en forma simultánea al juicio de nulidad, el presidente municipal de Chapala presentó denuncia penal.

La averiguación correspondiente se encuentra en su última fase de integración, a punto de ser consignada.

Gerardo Degollado denunció al ex presidente y quienes resulten responsables por los delitos de uso indebido de atribuciones, peculado y abuso de autoridad, entre otros.

En la proposición séptima de la sentencia, el magistrado apunta que "en virtud del acto reclamado en el presente juicio pueden surgir actos delictivos" y plantea que se dé vista al Ministerio Público, "para el caso de existir elementos suficientes contra de quien o quienes resulten responsables, ejercite la acción o acciones penales que correspondan".

El presidente municipal informó al Congreso del Estado de lo anterior, así como de la falta de comprobación de alrededor de 25 millones de pesos de su antecesor y de irregularidades graves.

Denunció que no se justifica el gasto de 5.8 millones de pesos en la construcción de los locales comerciales del malecón, donde la inversión realizada fue de 12.4 millones de pesos, pero, conforme a peritajes, su valor real es de 6.5 millones de pesos.

El diputado panista enfrenta otros juicios relacionados con su Administración municipal.

Chapala espera la resolución de la Corte respecto a una controversia por la aprobación de la cuenta pública. ■

# Pretenden consejeros ahorrarse los impuestos

Buscan pagar a Secretaría de Hacienda con el aumento planteado por la Judicatura

José David Estrada

Los 221 mil pesos mensuales de ingresos que los consejeros de la Judicatura plasmaron en su proyecto de presupuesto no son para recibir más dinero en sus bolsas, sino para pagar los impuestos que no han pagado cabalmente desde que se fundó el organismo.

El consejero Luis Enrique Villanueva, presidente de la Comisión de Administración del organismo, asegura que la propuesta es que ellos sigan recibiendo el año que entra los 36 mil pesos libres de polvo y paja que reciben actualmente cada mes.

“Esos 221 mil pesos que se señala que va a ganar un consejero es falso, en virtud de que en esos 221 mil pesos allí está contemplado el pago de impuestos, se pagan los impuestos de los consejeros y queda un sueldo ne-

## ASÍ LO DIJO

Si el congreso del Estado no nos ve con buenos ojos y no obtenemos lo que necesitamos para hacer nuestros proyectos, tendremos que pedirle el favor al Ejecutivo para que nos apoye con recursos adicionales a través de esa partida de ampliación automática”.

**Luis Enrique Villanueva**

Presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura.

to de los 136 mil pesos que al día de hoy devengamos”, afirmó.

Las deducciones para prácticamente todos los servidores públicos equivalen a entre el 27 y el 30 por ciento del sueldo bruto, por lo que de recibir los 221 mil pesos al mes, los consejeros se quedarían con un sala-

## Que lo pague el erario

**\$136 mil**  
ganan actualmente

**\$221 mil**  
pretenden obtener

**\$85 mil**  
representaría el aumento mensual

**\$66 mil**  
pagarían de impuestos

rio neto de más de 154 mil pesos.

El Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) estimó en sus recomendaciones anuales que un integrante del Consejo de la Judicatura debería recibir 80 mil pesos mensuales, después de evaluar el tipo de labor, la responsabilidad y

la carga de trabajo de su encargo.

Los consejeros se han negado a recibir esta cantidad, con el argumento de que la Constitución prohíbe que cualquier empleado reciba un salario menor del que ganaba anteriormente.

Este mismo argumento es utilizado por Villanueva para justificar el incremento, porque si no se pagan así los impuestos, los consejeros y el resto de trabajadores tendrían un ingreso menor al actual.

Si el Gobierno y el Congreso del Estado no aprueban los incrementos propuestos, el Consejo prevé reducir el gasto en otras partidas para poder hacer efectivo el pago de impuestos, en lugar de que éstos recursos salgan de sueldo bruto de cada trabajador.

“La obligación de pagar los impuestos en todo ente es por parte del patrón, en este caso el patrón es el órgano de Gobierno del Consejo y veremos si lo sacamos de rendimientos financieros, si de otros ingresos o si tendríamos la necesidad de recortar personal”, apuntó.

Villanueva afirmó que haber presupuestado el mes 13 y día del Servidor Público para los consejeros y funcionarios de primer nivel se trató de un error y que no van a recibirlo.

## Retrasan licencias burócratas

# 'Agiliza' despacho despacho trámites

► Cobran en oficina de Zamora hasta \$200 mil por gestoría para permisos en Zapopan

Vania Citlalli de Dios

Con la promesa de celeridad y éxito en la gestión, en el domicilio donde se ubica el despacho del ex Alcalde de Zapopan, Arturo Zamora Jiménez, se tramitan licencias comerciales para operar en ese Municipio.

El costo por la gestoría puede ir desde los 52 mil pesos o rebasar los 200 mil pesos, sin incluir los pagos de derechos por la expedición de los permisos ni los apoyos por la agilización en la entrega de los mismos.

MURAL tiene documentados dos casos en los que Grupo Consultor Jurídico Empresarial, que despacha en el mismo domicilio en que se ubica la Notaría Pública 16, cuyo titular es Zamora Jiménez, se compromete a gestionar licencias ante el Ayuntamiento de manera efectiva.

Una reportera solicitó al despacho la cotización para abrir un café con venta de cervezas y vino tinto, el costo por la "ayuda" sería de 52 mil 900 pesos, más los pagos que por ley deben hacerse al Ayuntamiento.

Es decir, 90.50 pesos por la solicitud de dictaminación de giro comercial, 58.50 pesos por la solicitud de inscripción al padrón y 142 pesos por la expedición de la licencia.

Al comunicarse vía telefónica al bufete, una mujer que se identificó como Berenice Velázquez Guerrero, titular del área de Derecho Administrativo del corporativo, aceptó hacer el trámite y señaló que conocían personal de Zapopan que les ayudaría.

"Incluye honorarios por representación, gestión, seguimiento y obtención del trámite ante la dirección de Padrón y Licencias Municipales", indica la cotización.

Aunque la Oficial Mayor de Padrón y Licencias, Guadalupe Castillo Novoa, recordó que cualquier ciudadano puede gestionar y obtener personalmente sus permisos, aceptó que en los tres meses que tiene al frente de la dependencia han detectado trámites que "sin alguna justificación estaban trabados desde hace años y ya fueron atendidos.

"(La gestoría puede afectar) en la medida del engaño, le cobran por un trámite que no cuesta. Lo que nosotros hacemos como autoridad es impulsar que el ciudadano se sienta confiado en que puede venir personal y directamente a hacer el trámite", agregó.

En total, el último trimestre han dado de baja a seis de los 25 empleados de la dependencia porque no garantizaban el correcto funcionamiento y hay dos personas más por ser despedidas.

"La última persona que está puesta a disposición de personal es una chica que está plenamente identificada con nexos partidistas con estas personas", dijo y omitió el nombre.

En otro de los casos, el Corporativo Jurídico Empresarial cotizó a un ciudadano un trámite similar en más de 200 mil pesos, incluidos 60 mil pesos más para dejar sin efectos el requisito de la carta de anuencia de colonos.

Este último documento no es un requisito obligatorio, pero lo solicitan en 13 colonias residenciales de Zapopan, cuyo uso de suelo es primordialmente habitacional.

"No necesitan ser amigos de nadie, conocer a nadie, pasar a ventanilla con un influyente o un alto funcionario. Necesitan acudir como ciudadano, comprar su forma, llenarla, cumplir los requisitos y sale", insistió Castillo Novoa.

## Niegan palancas

"El éxito de los abogados muchas veces es a través del camino de la relación", sentenció el ex Alcalde Arturo Zamora, pero descartó valerse de eso para hacer trámites en el Ayuntamiento de Zapopan.

"Ni siquiera yo hago peticiones ni a nadie le hago algún planteamiento de aprovecharme de mis relaciones para resolver mis asuntos, siempre los hemos llevado acabo a través de los canales normales", aseguró.

Berenice Velázquez Guerrero, del Grupo Consultor Jurídico Empresarial, apuntó que conoce al personal de varios Ayuntamientos y que eso no significa que sean sus amigos

El rector destituido se reunió con colaboradores, al regresar a la ciudad

# La lucha de Briseño será desde fuera de la UdeG

• Visitar las escuelas podría ser riesgoso, calcula Armando Macías Martínez

Guadalajara • Rubén Martín

Carlos Briseño Torres, quien busca legalmente su restitución como rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) luego de su destitución el pasado 29 de agosto, regresó ayer a la ciudad y se reunió anoche con su círculo más cercano para decidir sus siguientes acciones.

A la reunión, que se celebraría en su casa, asistiría apenas un grupo reducido: Armando Macías Martínez, Alberto Rojas, Dolores Rodríguez y Marco Levario Turcott. Entrevistado ayer por este diario, Armando

Macías confirmó la cita y anticipó que en la misma se haría un balance de lo que fue la manifestación en apoyo a Carlos Briseño el pasado viernes y se tomarían las decisiones de las siguientes acciones que tomarán.

En su opinión, se debe priorizar la lucha jurídica por la restitución de Carlos Briseño en la rectoría de la UdeG, acompañada de acciones políticas, pero por el momento no hay condiciones para hacer trabajo dentro de la propia Universidad, admitió.

"Mi opinión muy personal es no bajar la guardia, estar al pendiente de que esto siga creciendo, si se quiere uno diario; generalmente quienes inician una revolución no ven los resultados, pero el pueblo lo entenderá en algún tiempo. Creo que tenemos que irnos por lo jurídico en primer lugar, en primer lugar, pero acompañado de lo político".

Al término de la manifestación del pasado viernes, celebrada en la Plaza de Armas, el mismo Carlos Briseño anunció a los medios que a partir del lunes de esta semana

iniciaría un recorrido por los centros universitarios para convocar a sumarse a su "movimiento por la dignidad de la UdeG", pero no ocurrió así.

Armando Macías anticipó que, ante la cerrazón que están encontrando al seno de la UdeG, el grupo que encabeza Briseño centrará su lucha en la sociedad y no entre los universitarios, para no exponerse a un incidente: "Carlos quiere ir, pero mi opinión es a qué vamos si nos van a instrumentar gritos, nos van a ofender, nos van a bañar; estamos luchando con gente que no



El rector depuesto ha postergado su gira por centros universitarios

tiene educación, que están siendo ostensiblemente manipulados y con muchos exabruptos; yo soy de la idea de que el señor Carlos Briseño no debería ir porque no tiene caso. Más bien es cómo a través de la sociedad llegamos a los chiquillos, porque adentro de las escuelas no vamos a poder. Van a estar copados".

El director con licencia de la preparatoria de San Juan de los Lagos, y nombrado apenas por tres días presidente del Corporativo de Empresas Universitarias, consideró que es una aberración que se destituyera a Briseño por anunciar denuncias de corrupción: "No es posible que después de que el rector dijera que va a destapar la cloaca que hay, a los cinco minutos lo corrieron. En qué país del mundo, al que dice que va a destapar la corrupción lo corren: ése es el problema. Tenemos que demostrar que sí hay un grupo corrupto, que está defendiendo sus intereses económicos". ■ P

CARAS VEMOS...

# Café con aroma de perdón

## Encuentro Padilla-Torres

por **Gerardo Sedano Anguiano**

Gabriel Torres Espinoza apareció. El otrora vicerrector Ejecutivo, mano derecha de Carlos Briseño Torres, quizá busque el perdón del Grupo Universidad, encabezado por Raúl Padilla López.

En un café de la calle López Cotilla se encontraban en una mesa Gabriel Torres, Trinidad Padilla López y Alfredo Peña (secretario general de la UdeG), a quienes hace una semana, el brazo fuerte de la administración briseñista calificaba de lo peor.

Luego de estar desaparecido

para los medios de comunicación y después de haber abandonado a Carlos Briseño en el momento en el que más lo necesitaba, Torres Espinoza inició charla al filo de las 13:30 horas y concluyó el "acercamiento", quizá el perdón, una hora y minutos después.

Fue sorprendido y cuestionado el motivo de su asistencia con los dos funcionarios udegeístas: "ninguna reunión, no tengo ningún comentario, tú tienes todo el derecho de preguntarme y yo el derecho de no responder", dijo al reportero.

Y se le insistió: ¿no hubo ninguna reunión?

- "Estaba en un café, yo vi-

ne a un café, me encontré con ellos, los saludé, platicué brevemente, ninguna negociación de nada, gracias".

La reunión que era "secreta", hasta que fueron captados por la lente, se desarrollaba en calma.

El primero en salir fue Alfredo Peña, quien con una sonrisa preguntaba por sus llaves, negando que estuviera en una reunión y mucho menos con los antes mencionados.

El segundo en abandonar el lugar fue Trinidad Padilla, quien aprisa aseguraba no tener tiempo para platicar.

Vea: **FUE EN...** 3A

# Prevén impartir bachillerato en facultades de la UdeG

La Dirección del Sistema de Educación Media Superior informa que se plantea una reforma en el Consejo de Rectores para aprovechar la infraestructura existente en zona metropolitana

aprovechar la infraestructura de la UdeG para operar como red y cubrir la demanda en el Estado".

Para esto, se adecuarían espacios físicos y de tiempo que no interrumpían con la actividad normal de cada centro temático.

Agregó que hubo en la propuesta proveniente de los centros universitarios, especial interés de los profesores de facultad que poseen una "carga horaria

relajada", por lo que el proyecto contribuiría a que completen más horas de clase por día, llenando los espacios faltantes con plantilla académica adicional.

Recordó que sólo se ha comprometido un terreno para la edificación de una nueva preparatoria en la Zona Conurbada de Guadalajara, localizado en El Salto, que por cierto está en proceso de construcción. Explicó que albergará una matrícula significativa, "pero no suficiente",

y señaló que en el caso de los otros dos espacios posibles, en Zapopan y Zapotlanejo, su entrega no se ha consumado por cuestiones administrativas o técnicas.

Apuntó que el año entrante, la modalidad de bachillerato semiescolarizado se extenderá en el número de matrícula -que actualmente rebasa los cinco mil alumnos- a través de un proyecto de promoción, dirigido a las personas que trabajan o sobrepasan los quince años.

Debido a la existencia de aulas saturadas al interior de los bachilleratos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Ruth Padilla Muñoz, anunció que se "cocina" una reforma para que centros universitarios, y su planta docente, puedan impartir enseñanza de este nivel escolar.

De acuerdo con la directora del SEMS, esta modificación al andamiaje organizativo de la máxima casa de estudios en Jalisco, se plantea al interior del Consejo de Rectores como una alternativa al incremento de la demanda de bachillerato, que cada año se agudiza en las preparatorias concentradas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y que será acompañada de la intensificación de la enseñanza semiescolarizada.

La reforma para que centros universitarios alberguen a estudiantes de preparatoria, fue propuesta al interior de cada uno de los recintos temáticos, especialmente los de la ZMG, en donde las preparatorias presentan mayor problema de saturación en sus aulas.

"La oferta de los centros universitarios de ocupar espacios que ellos tienen disponibles, nos evita la presión de construir nuevos planteles o tener una planta académica muy grande, sino

# Suben las quejas por acoso sexual laboral

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Es un delito de "realización oculta". Uno que motiva sentimientos de vergüenza en la víctima. Uno que se comete abusando del poder jerárquico y uno... que raramente se denuncia. Pese a ello, las quejas por hostigamiento sexual se están incrementando: entre el 1 de enero y el 9 de septiembre del presente año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha recibido doce quejas de servidoras públicas acosadas sexualmente por superiores jerárquicos.

El dato contrasta con la estadística de la CEDHJ correspondiente a la Administración pública anterior. En promedio se reportaban de cuatro a cinco casos por año, la mayoría cometidos en el ámbito de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La SEJ (la dependencia con mayor número de servidores públicos de Jalisco) continúa encabezando la lista de casos de hostigamiento sexual con cuatro quejas este 2008, pero destaca el hecho de que "en conjunto las superan las presentadas contra funcionarios de corporaciones de seguridad pública", apuntó el director de Quejas del organismo defensor, Luis Arturo Jiménez Jiménez.

El caso más espinoso, dada la jerarquía del funcionario, es la queja 8858/08 presentada el pasado 29 de julio en contra del actual delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco, José Manuel Guevara Ortiz, por la ex subdelegada B. Rosalba Villaseca Trejo, quien también denunció penalmente al funcionario (Público, 9 de septiembre de 2008). Dicho caso ha sido expuesto en la tribuna misma del Congreso de la Unión.

## Case by case

### Quejas de enero a septiembre de 2008

DEPENDENCIA	QUEJAS POR ACOSO SEXUAL
Secretaría de Educación Jalisco	4
Procuraduría General de la República	1
Seguridad Pública del Estado	1
Seguridad Pública de Guadalajara	1
Seguridad Pública de Tecolotlán	1
Ayuntamiento de Guadalajara	1
Code	1
Sistema DIF	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

Fuente: CEDHJ

## Acusado prefiere no hablar

●●● José Manuel Guevara Ortiz, delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) y acusado de acoso sexual, no quiso ahondar sobre la acusación de Rosalba Villaseca Trejo, la ex subdelegada que alega que la cesaron porque no cedió a sus insinuaciones. El despido de Rosalba, dijo el delegado ayer en una rueda de prensa, fue "por el hecho de que había incumplido en el desempeño de sus labores, nada más."

Público solicitó una entrevista a través del director de Comunicación Social, Ulises Iván Enríquez, quien dijo que el delegado no hablaría hasta que emitieran sus resoluciones la Contraloría Interna y la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevintra), de la PGR, que ya lo investigan. Antes, el delegado aseguró que "nosotros no permitiremos que nadie se vaya si no es investigado debidamente [...] Cuando hay un señalamiento [...] en contra de algún servidor público, tenemos la obligación de investigarlo y de sancionarlo".

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

luego de que dos diputadas federales lo plantearan y solicitaran —vía exhorto— un informe al procurador general Eduardo Medina Mora. El

exhorto se aprobó. Medina Mora no respondió. Guevara Ortiz, tampoco (ver apartado).

Jiménez explicó que, por ser la PGR una dependencia federal, el caso se turnó de inmediato a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) instancia que

ahora encabeza las diligencias para acreditar el presunto hostigamiento sexual en contra de una funcionaria, finalmente cesada por Guevara Ortiz, no obstante una trayectoria laboral de 20 años en la PGR Jalisco.

El directivo de la CEDHJ admite

que las insinuaciones, invitaciones fuera del contexto laboral y presiones para tener relaciones de tipo erótico-sexual, son difíciles de comprobar, pero en contraparte hay actos y conductas del servidor que pueden ser atestiguados por terceros. "Hay que denunciar, es el único camino", invitó.

Cabe recordar que la CEDHJ fue el primer organismo que giró una recomendación por un caso de hostigamiento sexual en contra de un funcionario, entonces director del Instituto Jalisciense de la Juventud. ■

# En Jalisco no saben negociar

**El Estado debe estar mejor en dinámica empresarial, dice el Instituto Mexicano de Control de Calidad**

Los empresarios de Jalisco tienen como característica general carecer de habilidad para hacer negocios, que es pensar en lo que el Estado demanda y actuar para conseguirlo, como si lo hacen en Monterrey, afirma el director del Instituto Mexicano de Control de Calidad (Imecca), José Francisco González Prado, de visita en Guadalajara, quien identificó las principales áreas en las que la Entidad debe trabajar para elevar el nivel de calidad en los sectores productivos.

En un comparativo entre los países que conforman el área Asia Pacífico, México se ubica en el sexto lugar. Internamente, Jalisco se encuentra arriba de la media tabla, una posición nada halagadora para el Es-

tado que se presume entre los tres más importantes del país.

"Le hace falta (a Jalisco) mentalidad empresarial. Trabajar en desarrollo de emprendedores. Hay que entender que hablar de emprendedores no es de los que empiezan pequeños y mueren pequeños, sino los que nacen pequeños y se convierten en grandes. En eso se debe trabajar", insistió.

"A mí me llama la atención ver el corredor de El Salto. Aquí uno ve 10 empresas, mientras que en Monterrey hay no sólo empresas, sino parques industriales completos; todas las empresas, con altos niveles de calidad".

Y no sólo es Monterrey, ciudades como Chihuahua y Torreón cuentan con un sector empresarial sólido que les ha permitido avanzar de forma importante, dijo. La razón del progreso no es la cercanía con Estados Unidos descartó, sino que son zonas poco favorecidas por la naturaleza. "Su suelo árido les llevó a que encontrarán la forma de sobrevivir. Por eso es que otros estados, que tienen tie-



• Una de las plantas industriales de El Salto, lejos de un parque industrial consolidado.

acostumbraron a vivir de las actividades primarias. Sin hacer grandes esfuerzos salían adelante".

Por ello González justifica que se requiere "sangre nueva" que venga a cambiar la forma de pensar de los clásicos empresarios.

Gradualmente deben implementarse nuevos procesos de trabajo, expuso. Hacerlo como lo hacen en China, en donde la productividad se mide con resultados y no con el cumplimiento de horarios. Al mismo

tiempo se eleva el nivel de felicidad del trabajador por lo que los resultados positivos se multiplican.

Del primero al 4 de octubre el Imecca realizará el Congreso Latinoamericano de Calidad, en Morelia Michoacán. Además, del 7 al 10 de octubre de 2009 se realizará el Congreso Asia Pacífico de Calidad en nuestro país. Aún falta determinar la ciudad sede. Guadalajara se perfila como una de las candidatas. La designación se conocerá en el encuentro de Morelia.

# ONG piden legalizar la interrupción temprana del embarazo

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Representantes de distintas organizaciones civiles entregaron ayer un oficio al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, para pedir que se respete el derecho de la mujer a decidir sobre su persona y se legisle para permitir la interrupción del embarazo de manera voluntaria dentro de las primeras doce semanas.

La propuesta, que retoma la reforma que ya se hizo en el Distrito Federal, fue presentada por las agrupaciones Conciencia Cívica, Mujeres de Alternativa, la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos (Find) y el colectivo Súmate.

En el texto que entregaron a los diputados, piden que se impulse una iniciativa "que permita la libertad de la mujer para decidir sobre su persona, ya que difícilmente se podría decir que una persona es verdaderamente libre si carece de autonomía para encaminar su existencia y llevarla

a su natural culminación". A la par, recuerdan que desde el año pasado en el Distrito Federal se aprobó la reforma para despenalizar la interrupción del embarazo dentro de las primeras doce semanas de gestación, la cual fue declarada constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esta última sentencia, agregan, "significa un antes y un después, en razón de sus efectos jurídicos y sociales, que son innegables a partir de ahora". Además, impedirá que en otras entidades prosperen las llamadas leyes antiaborto. En el caso de Jalisco, actualmente el Congreso del Estado revisa una iniciativa popular, presentada por grupos de origen católico y de derecha, para pedir que se "blinde" la legislación local y se impida el incremento de causales en que se permite el aborto e incluso se eliminen algunas de las que ya prevé el Código Penal.

Además, piden que se reduzca la pena para las mujeres que se practiquen un aborto después de las primeras doce semanas. ■

Debe respetarse el derecho de la mujer, dicen

GIORGIO VIER



Organizaciones dieron la propuesta al diputado Enrique Alfaro Ramírez

# Liquidarán a afectados por el fraude de Avisos de Guadalajara

por **Victor Manuel Chávez Ogazón**

El Gobierno de Jalisco empieza este viernes el pago de 383 millones de pesos a seis mil 783 afectados hace ocho años por el fraude en Avisos de Guadalajara, mientras que el responsable de estos hechos, José Luis Espinoza Flores, fue absuelto por un juez y se fue con 800 millones de pesos. Se trata de un compromiso del gobernador Emilio González Márquez al que ayer le dio cumplimiento, luego de un verdadero "vía crucis" en el que decenas de ancianitos se quedaron en el camino y murieron.

Mucho tuvieron que ver en esto los diputados federales Alfredo Barba Hernández y Ricardo Rodríguez Jiménez, quienes luego de que los ofendidos por este organismo quedaron fuera del respaldo a cajas populares, por no tener éste la estructura de una caja, consiguieron en la Federación 1.000 pesos por cada

peso que ponga el Gobierno estatal al respecto.

Doña Mary, que depositó 25 mil pesos, resultado del pago de liquidación que le dieron en su último trabajo, vivió de cerca el drama. Hace ocho años de pronto le enteraron que Avisos de Guadalajara, que le daba más interés que un banco, había cerrado.

Varias ocasiones los citó José Luis Espinoza Flores argumentando que pronto les devolvería su dinero, lo que es más hasta les pidió que depositaran más efectivo para salir de la supuesta "descapitalización" de la empresa y algunos le creyeron.

Luego desapareció, sólo les envió un escrito donde les decía que a diferencia de la caja popular ahí eran "socios" de la empresa de inversión y así como habían ganado, ahora todos perdían.

Ocho años después esas personas vuelven a tener una esperanza de que al menos les devuelvan parte de su capital invertido, que como pa-

## TRÁMITES

El trámite es gratuito y los documentos se recibirán en el Centro de Atención para Casos Especiales, ubicado en la Oficina de Recaudación Fiscal Número 2, en la Antigua Central Camionera.

Para las personas que hayan perdido de uno a 239 mil 900 pesos se les regresará el 70 por ciento de su inversión.

Los que tenían más de 239 mil 900 pesos se les dará un equivalente a 167 mil 930 pesos.

ra Mary, aunque sabe que "el dinero ya no alcanza pa'lo mismo" y que no les darán intereses, sino una cantidad disminuida, "al menos, recupero algo de lo perdido...".

## LIBRE Y MILLONARIO

José Luis Espinoza Flores (expediente penal 520/2004-C) fue detenido por personal de la Procuraduría de Justicia luego de una larga persecución y de

que poco a poco fueron cayendo sus principales colaboradores.

Lo sometieron a un largo proceso de casi dos años y al igual que sus colaboradores, que poco a poco fueron saliendo, él también quedó libre.

Como lo señaló ayer el señor Gerardo Gutiérrez Sánchez, presidente de la Unión de Afectados de Avisos de Guadalajara, "la justicia operó como opera en México, el valor del dinero y de las relaciones, nuestro defraudador fue liberado, exonerado por el delito en contra de nosotros y se quedó con 800 millones de pesos de nosotros, porque el juez le dio la absolución".

#### **PAGA EL GOBIERNO**

Hubo alguien que se sensibilizó con el problema, con un grupo cercano a los 7 mil afectados, un 30 por ciento de ellos mayores a los 65 años de edad y ese fue el gobernador Emilio González Márquez que les prometió ayudarles a recuperar parte del dinero... ayer cumplió. El

nando Guzmán Pérez Peláez confirmó que los 383 millones de pesos salen de la partida de "4603, erogaciones imprevistas", a la que con fecha 24 de junio del 2008 se le hizo una ampliación presupuestal.

"Gracias por la espera", les dijo ayer González Márquez en el evento realizado en el patio central de Palacio de Gobierno donde se hizo la entrega simbólica de tres cheques a igual número de defraudados, para dar cumplimiento al acuerdo de ayudar a recuperar parte de su dinero a los ahorradores, que fue posible gracias a las gestiones de diputados y del Gobierno estatal: "Hoy se hace justicia, por eso, agradezco a todos los integrantes de esta mesa, que han hecho posible el que el día de hoy estemos aquí, haciendo frente a esa responsabilidad, a ese compromiso", mencionó el titular del Ejecutivo.

El Gobernador resaltó que este tipo de acciones, para que la gente recupere su patrimonio, responden al deber que tiene el Gobierno estatal de actuar solidariamente para construir mejores realidades económicas, en apoyo a la sociedad.

Se dio a conocer que la Secretaría de Finanzas operará el programa de registro, pago y cierre, mientras que las Secretarías General de Gobierno y de Desarrollo Humano, así como la Contraloría del Estado, serán las encargadas de vigilar que el procedimiento se realice conforme a la normatividad aprobada.

Como también que el calendario de entrega-recepción y pago de cheques comenzará este viernes 12 de septiembre y se dará prioridad a los adultos mayores a 65 años; el registro se efectuará en orden alfabético, durante 60 días naturales, de acuerdo al calendario especificado en la convocatoria.

Por parte de la unión de afectados se indicó que "a partir del miércoles se va a publicar el calendario para todo el resto de nuestros compañeros" y además insistió en que familiares de quienes fallecieron en ese lapso podrán recoger las cantidades a través de un procedimiento que se está planeando.

## Reparten plazas de preescolar

**Paulina Martínez**

Los aspirantes a ser maestro en preescolar, que aprobaron el concurso nacional de asignación de plazas, tienen hoy una cita para asegurar un espacio.

A través de su sitio de Internet, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) convocó a los docentes de nue-

vo ingreso y a los que ya tienen una plaza en algún jardín de niños para que acudan a la Benemérita Normal de Jalisco a una junta de asignación de espacios.

Los maestros deberán presentarse a las 9:00 horas en la institución ubicada en Avenida Alcalde y Avila Camacho.

Unas semanas después de la realización del examen del concurso,

que se llevó a cabo el 11 de septiembre, se repartieron sólo 67 plazas para preescolar, nivel que tiene la mayor demanda entre los docentes que realizaron el examen, pero faltan por asignarse más de 100 lugares para jardín de niños.

Además de las plazas de preescolar, faltan por repartir algunos lugares en telesecundaria y secundarias generales y técnicas.

# Finca comisión cargos al Siteur

► Consideran diputados  
irregular el pago  
de un curso  
por 235 mil pesos

José David Estrada

El Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur) pagó 235 mil pesos de forma irregular para liquidar un curso de alta dirección en la Universidad Panamericana para el presidente del Consejo de Administración del organismo en el 2004, Juan Antonio González Hernández.

Así lo resolvió ayer la Comisión de Inspección del Congreso, que determinó no aprobar la Cuenta Pública 2004 del Siteur y fincar cargos por los 235 mil pesos que costó el curso.

El entonces director del organismo del Tren Eléctrico, Ricardo López de Anda, es el responsable de reintegrar esos recursos al erario público, aunque todavía podría recurrir la decisión del Congreso ante el Tribunal de lo Administrativo.

En el sitio que ocupó González Hernández durante el sexenio de Francisco Ramírez Acuña ahora está Herbert Taylor Arthur, coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno Estatal y mano derecha del Mandatario Emilio González Márquez.

Junto con el Siteur, otros seis organismos y municipios no pudieron solventar en el Congreso las observaciones hechas por la Auditoría Superior, por lo que en conjunto deberán pagar 3 millones 355 mil 465 pesos.

Estos entes públicos son la Procuraduría de Desarrollo Urbano, con 22 mil 144 pesos; San Martín de Bola-

## Limpiecitas

La Comisión de Inspección aprobó sin observaciones las cuentas públicas de 12 organismos.

- Comisión Estatal del Agua, 2006
- Amacueca, 2005
- Unión de San Antonio, 2005
- Acatic, 2006
- Guachinango, 2006
- Ixtlahuacán de los Membrillos, 2006
- La Barca, 2006
- Magdalena, 2006
- Mezquitic, 2006
- Villa Guerrero, 2006
- Zapopan, 2006
- Zapotlanejo, 2006

ños, con 2 millones 127 mil 426 pesos; Cihuatlán, con 45 mil pesos; La Manzanilla de la Paz, con 14 mil pesos; Tenamaxtlán, con 900 mil 910 pesos y Juancatlán, con 10 mil 985 pesos.

Por otro lado, la Comisión de Inspección aprobó sin cargos 12 cuentas públicas, entre las que está la del Ayuntamiento de Zapopan del 2006, que había llegado de la Auditoría Superior del Estado con observaciones por 2 millones 522 mil 951 pesos. La más cuantiosa era por la omisión del pago por la sustitución de áreas de cesión en el fraccionamiento Ayamonte, ubicado en la zona de amortiguamiento del Bosque La Primavera, de una superficie de mil 500 metros cuadrados.

Los diputados consideraron que se habían hecho mal las cuentas y que esos mil 500 metros que faltaban no eran tales, porque se trataba de zonas donde pasan dos ríos.

# Pide ciudadanía juicio político contra alcalde

Por nepotismo y por otorgar permisos irregulares para fraccionamientos habitantes de Tlajomulco entregaron la petición al Congreso OC | Juana María Ramírez

Foto: Alejandra Díaz

**U**n grupo de ciudadanos de Tlajomulco de Zúñiga, entregaron al Congreso del Estado la petición formal de juicio político en contra del alcalde Antonio Tatengo Ureña, a quien acusan de nepotismos y autorización de diversos desarrollos habitacionales de forma irregular.

«Empezamos a ver una serie de inconsistencias en la administración de Antonio Tatengo, primero como Consejo de Colaboración Municipal y en la cuestión de trámites de fraccionamientos», además de la contratación de más de 53 familiares, lo cual impide la Ley de Servidores Públicos, aseguró Alberto Martínez Camacho, uno de los demandantes.

«Traemos como soporte la lista que se sacó de la gaceta municipal en donde se avala el presupuesto de Egresos del 2007 en donde aparecen parientes directos y políticos del presidente municipal y captamos arriba de 53, eso fue para el 2007, y en el 2008 hubo más contrataciones», resaltando que el nepotismo es un delito y es causa de juicio político.



ENTREGA de la solicitud de juicio político en las instalaciones del Congreso del Estado.

Otras de las irregularidades es la autorización de bancos de materiales sin estudio de impacto ambiental, la omisión de los trámites en cuestiones urbanísticas, el subejercicio en el 2007 en los recursos federales correspondientes al ramo 33 en obra social y que se regresaron.

En cuanto al nepotismo, aseguró que se configura una «ingobernabilidad, una inoperancia técnica y administrativa del ayuntamiento,

tiene que ver con esas contrataciones» de familiares hasta de cuarto nivel de parentesco.

En su petición de juicio señalan que dentro de este círculo familiar tiene al secretario particular que funge como vice-presidente, tres direcciones en el ayuntamiento, nueve jefaturas, algunos hacen funciones fácticas como subdirectores o directores, cobran como tales, tres coordinadores, un

gistro civil, nueve auxiliares, dos analistas, entre otros familiares del C. presidente municipal, cobrando más de seiscientos mil pesos mensuales y alrededor de ocho millones de pesos anuales con aguinaldos.

En total, aseguran son más de 53 familiares del presidente municipal en nómina, haciendo una investigación se ubicaría más personal contratado con parentesco en segundo y tercer grado, así como paren-

## Por anomalías en fraccionamientos y nepotismo, piden juicio político contra alcalde de Tlajomulco

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Antonio Tatengo Ureña, enfrenta acusaciones de nepotismo y aprobación irregular de nuevos fraccionamientos. El mediodía de ayer, acudió al Congreso del Estado el presidente del Consejo de Colaboración Municipal de Tlajomulco, Alberto Martínez Camacho, a solicitar formalmente juicio político contra el alcalde emanado de Acción Nacional (PAN).

Martínez Camacho tuvo buen cuidado de presentar su solicitud de juicio político a título personal y acreditándose como ciudadano mexicano, para evitar que la Comisión legislativa de Responsabilidades, que preside el diputado panista César Madrigal Díaz, deseche la solicitud por falta procedimental.

El denunciante, quien cuenta con el apoyo de vecinos del municipio y más miembros del Consejo de Colaboración, afirmó: "Primeramente, hay omisión en los trámites de acciones urbanísticas y los excesivos permisos que creemos nosotros que no hay los estudios respectivos de impacto ambiental".

Pero además, acusó al alcalde de haber contratado a más de 50 parientes en el Ayuntamiento: "Hay nepotismo, por lo que esto genera una ingobernabilidad y una inoperancia técnica y administrativa que trae como consecuencia que las acciones del gobierno no se

realicen. Tenemos nula obra pública y esto mucho tiene que ver el que haya contratado gente cercana a él".

Tatengo Ureña ha sido acusado de aprobar, irregularmente, nuevos fraccionamientos en tierras que hasta hace pocos meses eran consideradas como no aptas para el desarrollo habitacional, pues estaban destinadas para actividades agrícolas. Incluso, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) ha procedido contra la actual administración por la misma causa.

Martínez Camacho solicita juicio político también contra el director de Planeación y Desarrollo, Jorge Munguía Castellanos; el subdirector de Urbanización, Carlos González Ibarra, y el titular de Obras Públicas, Francisco Javier Rivera Campos.

### ■ Fraccionamientos irregulares:

**2007:** "El Esquivel", "El Lago", "Grana Rosalía", "El Lago Segunda Sección", "La Perla" y "Salvaterra Residencial".

**2008:** "Las Luces", "Rinconada del Valle", "Chulavista 9", "Villas Terranova" y "El Colibrí".

**En trámite:** "Lomas de San Agustín 6", "Parque Industrial Bugambillas" y "Presa Los Dolores". En la zona de "El Capomo", la Prodeur interpuso juicios para detener fraccionamientos que "violan" la Ley de Desarrollo Urbano.

# Colonos piden juicio político contra Tatengo

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Representantes de colonos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el presidente del Consejo de Colaboración Municipal, Alberto Martínez Camacho, presentaron una demanda de juicio político ante el Congreso en contra del alcalde Antonio Tatengo Ureña, por las presuntas irregularidades en la aprobación de fraccionamientos y la contratación de unos 50 familiares en el ayuntamiento.

La ocasión fue aprovechada por el diputado Enrique Alfaro Ramírez, que respondió a los señalamientos que le hizo Tatengo, acerca de que era un oportunista por encabezar a los pescadores de Cajititlán, molestos por la contaminación en la laguna (**Público**, 11 de septiembre de 2008). El legislador dijo que el alcalde tiene "conceptos equivocados" al considerar que escuchar a la gente es oportunismo. "La única forma de solucionar el conflicto es atendiendo a la gente, ante la terrible realidad de un presidente municipal



Antonio Tatengo Ureña, alcalde

que es un absoluto inepto".

El intervino, aseguró, porque aquel no recibió a los pescadores. "Antonio Tatengo no les hizo caso y yo sólo cumplí con mi trabajo". Añadió que en los acercamientos con la Secretaría de Finanzas se dieron cuenta que no había recursos asignados para sanear la laguna. "Lo que se pudo gestionar fue producto de esa presión que hicimos".

La demanda de juicio político que se presentó contra Tatengo está relacionada con la contratación de familiares suyos en el Ayuntamiento de Tlajomulco.

Además, el 28 de agosto pasado, el Congreso aprobó un punto de acuerdo para pedir información ante las presuntas irregularidades en los fraccionamientos El Esquível, Granja Rosalía, El Lago, La Perla, Salvaterra Residencial y Siglos III. También los autorizados en 2008: El Colibrí, etapas dos, tres y cuatro, Chulavista XIX, Las Luces, Villas Terranova y Rinconada del Valle.

También hay denuncias de otros que están en trámite: Asturias Urbanizaciones, la Multiplaza del Valle, Lomas de San Agustín VI, Parque Industrial Bugambilias y Presa los Dolores. El alcalde aseguró la víspera que parte de las quejas en su contra tienen que ver con que le negó un permiso de cambio de uso de suelo a Alberto Martínez y sobre los familiares contratados, aceptó que sí metió algunos, pero no los 50 que le achacan (**Público**, misma edición) ■ r

# Exigen juicio político

Entregaron la solicitud para cuestionar los actos de Antonio Tatengo, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

**P**or nepotismo y autorización de diversos desarrollos habitacionales de forma irregular, un grupo de ciudadanos de Tlajomulco presentaron la solicitud de juicio político en contra del presidente municipal, Antonio Tatengo Ureña. Mientras, el presidente de la Comisión de Responsabilidades aseguró que en cuanto se les entregue la tratarán con toda imparcialidad y sin distingo partidista.

El presidente del Consejo indicó que otra irregularidad es la autorización de bancos de materiales, pero hay "una figura muy sencilla que le ha pegado a los ciudadanos y que es el nepotismo. Traemos como soporte la lista que se sacó de la Gaceta Municipal, en donde se avala el Presupuesto de Egresos del 2007, en donde aparecen parientes directos y políticos del Presidente Municipal y captamos arriba de 53, eso fue para el 2007, y en el 2008 hubo más contrataciones".

Martínez Camacho señaló que otra de las violaciones a la ley es la serie de promoción de los familiares de Antonio Tatengo, lo cual también está prohibido en la ley, junto con el nepotismo.

"Esta solicitud de juicio político abarca la omisión de los trámites en cuestiones urbanísticas, los permisos excesivos en donde no hay estudios de impacto ambiental, el subejercicio en el 2007 en los recursos federales correspondientes al ramo 33 en obra social y que se regresaron, eso denota una mala administración".

En cuanto al nepotismo, aseguró que se configura una "ingobernabilidad, una inoperancia técnica y administrativa del ayuntamiento, nula obra pública y mucho tiene que ver con esas contrataciones" de familiares hasta de cuarto nivel de paren-



“

*Empezamos a ver una serie de inconsistencias en la administración de Antonio Tatengo, primero como Consejo de Colaboración Municipal y en la cuestión de trámites de fraccionamientos”.*

**Alberto Martínez Camacho**

tesco.

Al respecto, César Madrigal Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades, dijo que en cuanto les sea turnada la petición de los ciudadanos —por que hasta ayer no se la habían entregado— la analizarán con imparcialidad y no se tomarán

aspectos partidistas. Sin querer dar una opinión a fondo de cómo se pudiera tratar esta solicitud, debido a que por ley no puede hacer comentarios con valor hasta que se concluya la discusión o de lo contrario tendrá que excusarse del caso. Madrigal Díaz indicó que esperará la comunicación oficial.

"Hemos escuchado en los medios de comunicación que algunos ciudadanos iban a presentar esta solicitud y a ellos, como a todos los jaliscienses que tengan toda la certeza de que actuaremos apegados a la norma y, si tenemos elementos para sancionar, aplicaremos la ley sin distingo partidista", aseguró el panista.

Madrigal Díaz dijo que si no hay elementos de procedencia, la solicitud se desechará, pero no puede decir nada hasta que el análisis se concluya en su comisión y el dictamen correspondiente esté listo.

Al cuestionarlo si el nepotismo no está sancionado por la ley, indicó que: "La ley maneja diversas conductas que son violatorias a la misma y en este momento se dan señalamientos en los medios de la contratación de diversos familiares, pero en este momento no puedo pronunciarme sobre el tema porque tengo que excusarme y deseo participar, pero deberán señalar con toda claridad qué artículos fueron violados".

En relación a los elementos o pruebas necesarias para sustentar la denuncia, indicó pueden ser todas las "probanzas idóneas conforme a derecho y nos hemos encontrado muchos juicios que nos presentan las probanzas en copias fotostáticas, situaciones irrelevantes" que dan al traste con la petición.

## Denuncian falsificación

Sospechan de la autenticidad  
de recibos en el caso Alejandro  
Sánchez Aldana

por **Jorge Sapién**

La fracción del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan presentará denuncias ante la Secretaría de la Función Pública, la Contraloría del Estado, la Sindicatura y ante la Contraloría Municipal por un presunto manejo irregular de los recursos públicos y la expedición ilegal de recibos de instituciones dependientes del municipio; tal como anunció el regidor César Gabriel Alfaro Anguiano.

Estos recursos serán interpuestos en contra del presidente municipal, Juan Sánchez Aldana, quien aparentemente permitió que su hermano Alejandro utilizara el quirófano de la Cruz Verde Las Águilas para operarse con su médico particular, y además por haber expedido recibos alterados de los servicios otorgados a su familiar para tratar de corregir el error:

"En una clara y burda actitud de tráfico de influencias, por ser hermano del presidente le permiten esa arbitrariedad, que luego intentan justificar emitiendo un recibo, que si bien puede ser original, que si bien puede ser del block de recibos autorizados del Hospitalito, no es de la instancia administrativa competente, puesto que las cruces verdes tienen partidas presupuestales, cuentas de ingresos y egresos distintas de las del Hospitalito", señaló.

Cabe mencionar que la atención que recibió Alejandro Sánchez Aldana, la recibió en la Cruz Verde Las Águilas; y luego de algunos días en que no se sabía si había o no pagado alguna cantidad por la atención recibida, apareció un recibo elaborado a mano, por un monto de poco más de dos mil 300 pesos, pero el problema fue que lo emitió el Hospitalito, no la Cruz Verde.

"Ya abrió un frente más al falsificar o al expedir recibos improcedentes por un servicio que el Hospitalito no dio y si el dinero se ingresó al Hospitalito. Nada tiene que ver el manejo presupuestal de la Cruz Verde con el Hospitalito, ahora: ¿cómo van a hacer llegar el recurso del Hospitalito a la Cruz Verde?", cuestionó el edil del tricolor.

Ante ello mencionó que los regidores priístas continuarán en su posicionamiento de seguir haciendo las denuncias e ir las acumulando, en espera de que los órganos competentes, en este caso la Secretaría de la Función Pública, la Contraloría del Estado, la Sindicatura y la Contraloría Municipal, hagan lo propio y actúen en contra de quien o quienes resulten responsables.

"Los conceptos por los cuales expiden el recibo, y los conceptos que maneja el director, ninguno de ellos está en la Ley de Ingresos; y sobre todo insistiría: estamos hablando de desvío de recursos públicos hacia particulares, al margen de que este particular se apellide o no Sánchez Aldana... intentan, como los gatos, tapar las heces fecales; y lo que están haciendo es distribuir las en un radio mayor", indicó.

## Suspenden "La Ciudadela" por cambios no autorizados

Las modificaciones que efectuaron los desarrolladores del proyecto inmobiliario "La Ciudadela", sin contar con autorización del Ayuntamiento de Zapopan, podrían requerir de la tramitación de una nueva licencia de construcción, indicó el titular de la Dirección de Inspección de Reglamentos, Francisco Uribe Tapia.

"Estuvimos en la obra para revisar el proyecto, encontramos por parte de esta dirección que el proyecto que hoy por hoy se está ejecutando no coincide con el que originalmente el desarrollador presentó, por tal motivo se procedió con la suspensión de labores de acato inmediato", declaró el funcionario.

En los próximos 15 días, los responsables de "La Ciudadela" deberán acudir ante la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, para presentar los cambios que han estado implementando durante estos días, para obtener una autorización de esa autoridad. Después, este dictamen tendrá turnarse a la Dirección General de Inspección de Reglamentos.

No obstante, durante la intervención de la Dirección de Obras Públicas, ésta deberá determinar si la licencia de construcción vigente aún es adecuada, o si será necesaria una nueva.

Esta es una noticia de importancia para los vecinos de Jardines del Sol que se oponen a "La Ciudadela", pues de requerirse una licencia de construcción nueva, los desarrolladores

tendrían que cumplir con la elaboración de un plan parcial de urbanización y su exposición a través de una consulta pública.

La licencia de construcción que emitió la Dirección de Obras Públicas en 2006, no contó con un plan parcial de urbanización, ni una consulta pública previa, pues la autoridad municipal no lo exigió a los particulares, aunque era obligación de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.

Ayer, EL INFORMADOR publicó la opinión de Ludger Kellner Skiba, presidente de la asociación vecinal de Jardines del Sol, quien reconocía la posibilidad de que se efectúe una consulta pública del proyecto como una noticia positiva, pues permitiría integrar las inquietudes de los colonos a la planeación de las obras que se ubican en el predio donde antes laboraba la empresa Motorola.

Uribe Tapia señaló que los desarrolladores edificaron obras en lugares no estaban permitidos, y en otros que sí lo estaban construyeron estructuras distintas a las autorizadas. La interrupción de las obras se implementó a pesar de la suspensión concedida por el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) de enero de 2008.

Esto fue así, explicó el funcionario, pues la suspensión les permite seguir edificando lo contemplado en el proyecto autorizado, pero no algo distinto, como estaba ocurriendo.



• El proyecto fue modificado sin permiso, indica Francisco Uribe (izquierda), director de Inspección de Reglamentos.

# Crece La Ciudadela

► Pese a que los trabajos se clausuraron por tener mayores dimensiones, la obra podrá seguir

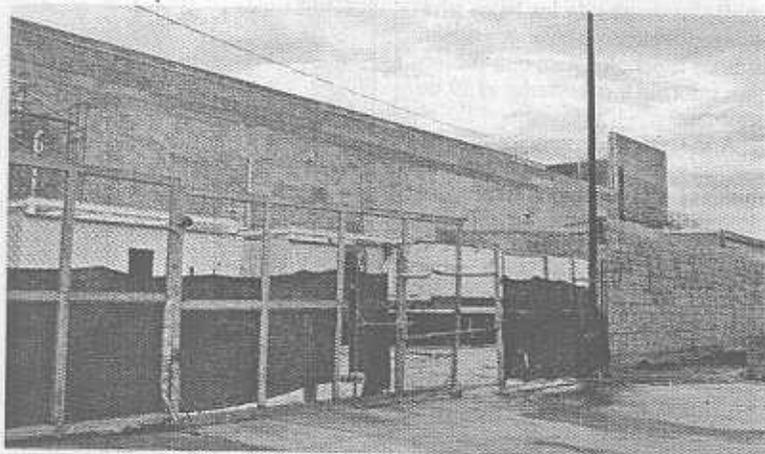
Vania Citlalli de Dios

La alegría por la clausura de las obras de La Ciudadela, en Zapopan le duró poco a los vecinos de Jardines del Sol, pues los desarrolladores podrán reanudar los trabajos cuando la Dirección de Obras Públicas les dé el visto bueno.

La construcción fue suspendida el miércoles, cuando inspectores municipales detectaron que las dimensiones del centro comercial superaban los metros cuadrados del proyecto autorizado.

El director de Inspección a Reglamentos, Francisco Uribe, apuntó que en la cuarta visita que realizaron a la obra ubicada en Patria y Moctezuma, también advirtieron que la distribución arquitectónica era distinta.

"Encontramos por parte de la Dirección de Reglamentos que el proyecto que hoy por hoy se está ejecutando no coincide con el proyecto que originalmente el desarrollador presentó, por tal motivo se procedió



► La obra en Patria y Moctezuma excedió los límites de construcción, pero los desarrolladores sólo deben presentar las modificaciones para poder continuar.

a la suspensión de labores de acató inmediato", informó.

"Se hizo la revisión y cotejo de planos y ahí es donde encontramos que no hay congruencia entre lo que están construyendo y lo que está autorizado".

Actualmente el proyecto de La Ciudadela cuenta con dos licencias, una comercial y otra habitacional, pero para ésta última no han iniciado las obras que prevén la edificación de cerca de 500 departamentos.

Para que puedan continuar con los trabajos, los constructores deberán acudir a la dirección de Obras

Públicas para presentar el proyecto que incluya los cambios que pretenden realizar y que la dependencia dicte su viabilidad.

Esto, deberán hacerlo en los siguientes 15 días.

Sin embargo, en caso de que Obras Públicas no apruebe el nuevo proyecto, se les pediría derribar lo construido fuera del permiso original, según dijo Uribe.

Los vecinos de la zona han pugnado legalmente, desde hace meses, para que se clausure la obra por la presunta presencia de metales pesados en el predio.

## ● LA CIUDADELA

### Suspenden obras; no se apegan a planos autorizados

OC | Hugo de Padua

Las obras del desarrollo La Ciudadela fueron suspendidas de nuevo debido a que la Inspección de Reglamentos de Zapopan encontró que los edificios que se están construyendo no corresponden a los planos que autorizó el Ayuntamiento. El director de Inspección, Francisco Uribe Tapia, informó que el miércoles se hizo una revisión a las obras y se encontró esa inconsistencia; al parecer se está construyendo en zonas no autorizadas o las obras son diferentes a los planos. Hay un plazo de 15 días para que Obras Públicas analice la situación y pueda aprobar o no las modificaciones al proyecto original que plantearon los desarrolladores de esa obra que se construye entre las avenidas Patria y Motezuma. En el caso de que Obras Públicas no diera su visto bueno, se aplicaría una sanción económica.

# Azota dengue a Zapopan, ya son 73 casos reportados

El municipio intensificará las acciones en diferentes colonias para erradicar el brote, y realiza una búsqueda exhaustiva de probables casos entre colonos

El municipio de Zapopan registra 26 casos nuevos de dengue, que junto a los 47 que se presentaron el pasado mes de agosto y principios de septiembre, la ex Villa Maicera suma 73 personas infectadas.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través de un comunicado ayer por la tarde, en el cual se indica que el dengue está distribuido en 14 municipios jaliscienses, pero el más afectado sigue siendo Zapopan, seguido de Puerto Vallarta, con 16 casos registrados.

La directora general de Salud Pública de la (SSJ) Elizabeth Ulloa Robles, señaló que con los casos confirmados de dengue en la presente semana epidemiológica, Jalisco contabiliza un total de 112 casos de dengue clásico, y sólo uno de ellos de tipo hemorrágico.

La funcionaria aseguró que la SSJ realiza acciones desde hace algunas semanas, por medio de 250 brigadistas, que de manera intensiva trabajan en Zapopan, especialmente en las colonias Cruce-ro de la Mesa, Mesa de los Ocotes, Guadalupana,

Nuevo Vergel, Arroyo Hondo y La Martinica, sin olvidar la Constitución, Víctor Hugo y Auditorio.

Además, la dependencia realiza una búsqueda exhaustiva de casos probables entre los colonos a través de levantamiento de encuestas, así como nebulizaciones intradomiciliarias y en vía pública, y fumigaciones aéreas.

Con la presencia del brote, la especialista exhorta a la ciudadanía a que participe con la dependencia estatal, de manera que en el momento en el que presenten síntomas como fiebre, malestar general, dolor de huesos, músculos, y muy especial detrás de los ojos, acudan a cualquier centro de salud y evitar automedicarse.

Para fortalecer la participación ciudadana, manifestó Ulloa Robles, las autoridades de la región sanitaria del municipio establece comunicación y coordinación permanente con el Ayuntamiento, con la finalidad de que los ciudadanos que habiten en la zona de transmisión, colaboren con la limpieza en sus viviendas y eviten tener objetos en donde se puede acumular agua.

ZAPOPAN

# Aparece socavón

Luego de las fuertes lluvias del miércoles apareció un socavón entre las avenidas Guadalupe y Pintores, a una cuadra de Clouthier, afectándose una área de 50 por 5 metros. Además el director de Protección Civil de Zapopan, Enrique Rivas Molina, explicó que en la calle Paseo de los Bambúes, en Tabachines, hubo otro hundimiento de 12 metros de largo por cuatro de ancho.



# Descarta Ordóñez ser 'títere'

► Niega que en Tonalá  
mande el líder del PAN  
en el Estado ni el Edil  
preso Jorge Vizcarra

Jessica Pilar Pérez

Desde el edificio que representa el Poder Municipal, el Alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordóñez Hernández, asevera tajante que en ese Municipio ni manda el Alcalde desafiado y ahora preso, Jorge Vizcarra, ni el dirigente estatal panista, Eduardo Rosales.

Con voz pausada, el Primer Edil rechaza las declaraciones de familiares de Vizcarra, de que supuestamente atrás de algunas de sus decisiones se encuentra Rosales, así como de otras versiones de que el Alcalde detenido sigue ordenando.

"Lalo (Rosales) no tiene que nada que ver en una decisión que Agustín tome, reconozco en él al dirigente estatal y que finalmente quien responderá por los hechos del Gobierno será yo", advierte.

Afuera del edificio, en el mismo momento en que hacía esta afirmación señalando quién mandaba, un pregonero gritaba "le pusieron un cuatro a Jorge Vizcarra, Lalo Rosales le regaló la Presidencia a su hijo Ordóñez"; un grito que quedó registrado en el celular del mismo Ordóñez para el recuerdo.

En todas las entrevistas que le cuestionan su relación con Vizcarra, Ordóñez Hernández se desmarca.

Su justificación es que no quiere ayudar ni perjudicar con sus declaraciones a quien por casi un año dirigió los destinos de Tonalá, pero al mismo tiempo reconoce que sólo quiere responder por el período que le toca gobernar.

"Yo no voy a responder por lo que no haya hecho, yo respondo desde el día que asumo la Presidencia Municipal, y por lo que pasó, lo digo categóricamente, no me corresponde responder porque ni tengo la información necesaria ni me tocó conocer muchos asuntos", afirma.

El Alcalde asegura que el tema legal que enfrenta Vizcarra es un asunto que debe mantenerse aislado del Gobierno.

"Tonalá no tiene por que ser rehén de lo que un canal jurídico legal

esté llevando con base en un proceso que se señala", comenta.

Además, asegura que dará continuidad a algunos proyectos de Vizcarra como la construcción de un nuevo rastro municipal, la renovación de áreas administrativas y la conclusión de proyectos de obra pública.

También acepta que despidió a gente que llegó con Vizcarra, lo cual consideró necesario para poder tener personas de su total confianza.

Al final, Ordóñez se sincera y acepta que es amigo de Vizcarra, pero que no puede manifestar abiertamente sus sentimientos sobre este tema porque lo puede perjudicar.

De ser invitado como regidor para ser la cara joven del partido, hoy Ordóñez es el Alcalde interino, después de remover a Salvador González del Toro, quien sustituyó a Vizcarra.

## Buscan cambiar imagen de un Tonalá conflictivo

por José Mendoza Navarro

Tonalá se ha significado por los escándalos producto de la corrupción que imperó en los meses que al frente del gobierno estuvo Jorge Vizcarra Mayorga, y los que a la postre lo hundieron en la cárcel.

Actualmente se busca cambiar esa imagen con Emmanuelle Agustín Ordóñez como presidente municipal interino y muchos de los movimientos hechos tienden a erradicar la corrupción: "Tentación que es imposible acabar al cien por ciento, pero podemos decir que ahora las cosas son diferentes", aseguró el regidor perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos.

Prácticamente en los mismos términos se expresa el coordinador de los ediles priistas, Joaquín Domínguez Benítez, quien tan sólo reclama la lentitud para ejercer el Programa de Obra Pública y de la corrupción añade: "Si le ponemos porcentajes y a los 12 meses de Vizcarra Mayorga le damos cien por ciento de corrupción, podemos decir que ha disminuido en un 60, 70 por ciento y se sigue combatiendo, pero una corrupción diferente, pero una corrupción diferente, no de mafias.

Domínguez Benítez considera que es necesario apostar a la transparencia en todos los niveles de la administración: "La administración de Vizcarra estuvo llena de altibajos debido a que hubo poco tino para escoger su equipo de trabajo y hubo quienes creyeron que llegando podían

hacer y deshacer y quisieron establecer ese ejercicio y las cuñas que encontraron fueron entre los mismos. La avaricia propició el encuentro entre ellos", recordó Gutiérrez Santos.

Como es del dominio público, dijo, se creó un caos porque aunque "Jorge tenía la voluntad de sacar esto y nos había invitado a sumarnos para sacar adelante a Tonalá, la importación de algunos funcionarios creó condiciones difíciles porque no llegaron a ponerse el overol".

Después, añade, vinieron los hechos que llevaron al debacle la administración, la muerte del funcionario Carlos Romo Guízar: "Considero que la inexperiencia y la buena fe (de Jorge Vizcarra Mayorga) los llevaron a confiar en gente sin escrúpulos que llevaron a Tonalá al escándalo y a la corrupción y a cosas indebidas".

En su análisis, establece que después de Vizcarra llegó a Tonalá una "temporada de muerte", los escasos dos meses de Salvador González del Toro al frente del Ayuntamiento, que concluyeron con su destitución.

"Con Agustín entramos a una etapa de comunicación, de conocimiento, en la que se tendieron puentes de entendimiento, al grado que hay obras programadas desde el principio de la administración por iniciarse y otras van poco a poco".

Reconoce Gutiérrez Santos que en Ordóñez Hernández hay voluntad y deseo de hacer bien las cosas, de cambiar la mala imagen que quedó de la administración, por lo que es todavía factible "sacar adelante lo que está pendiente. Hay gente que no ha dado el ancho y se ha tenido que moverlos sin miedo al qué dirán. Quedan cambios por hacer, para que este barco, que es el gobierno, tenga rumbo y agarre ritmo de progreso que nos permita salir con los compromisos establecidos par el 2008", subrayó el perredista.

## Regulan polvorines en Tonalá

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Tonalá ha regulado al 80 por ciento de los cerca de 40 polvorines que están ubicados en el Municipio, aseguró el director de Protección Civil y Bomberos, Carlos César Ruiz Solorio.

"Los que no están reglamentados no están funcionando, es una condición, yo no puedo autorizar un permiso para una quema para juegos pirotécnicos si no están reglamentados", aseveró.

Ruiz Solorio reconoció que el año pasado no existía ningún padrón de este tipo de negocios y apenas lo hicieron.

"Comenzamos a apercibirles y cerrarles (el negocio) para que ellos mismos fueran regularizándose, sacándose su permiso, se les dio un curso de capacitación a todos para el manejo de pólvora y combate de incendios", comentó.

La capacitación se otorgó en agosto a 45 personas sobre primeros auxilios, combate a incendios y manejo de pólvora.

Los polvorines son los lugares donde se fabrican los juegos pirotécnicos, y en Tonalá están ubicados en Colimilla o Matatlán, fuera de zonas habitacionales.

Si en la quema de un castillo no se comprueba que se elaboró por un negocio que tiene permiso, no lo dejarán encender.

# Romo y Vizcarra: amistad rota en la campaña de 2006

En su declaración ministerial, Carlos Daniel Romo Mercado, acusó al ex edil tonalteca de vender plazas en el municipio

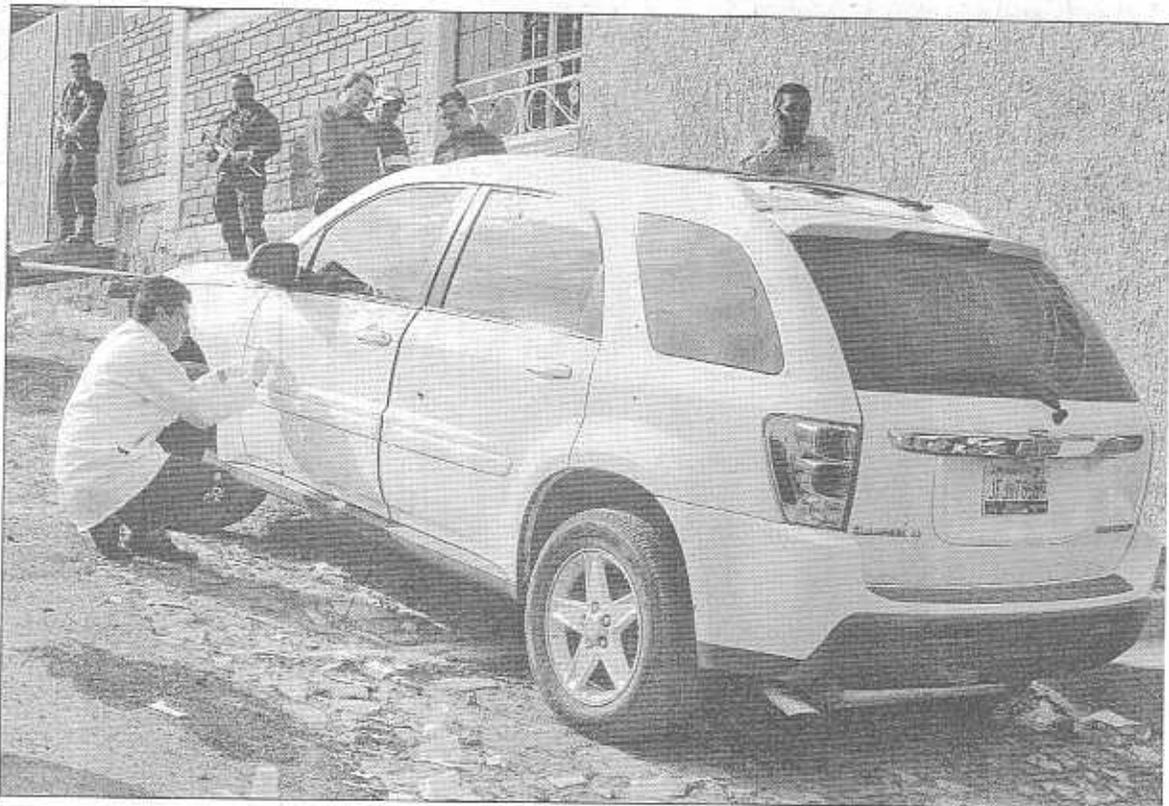
De acuerdo a declaraciones que hicieron personas cercanas a Carlos Romo Guízar, asesinado el 24 de abril de 2007, cuando fungía como director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), se señala que el ex mandatario tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga y Romo rompieron su amistad durante la campaña de 2006, por incumplir el primero, al compromiso de darle la Secretaría Particular.

En su declaración ministerial, como parte del proceso que se le sigue al ex edil, declarado formalmente preso, Carlos Daniel Romo Mercado, hijo del fallecido, precisó que Vizcarra Mayorga "vendió" las plazas del Ayuntamiento y como primera oferta señaló a la Dirección de Seguridad Pública, por la cantidad de cuatro millones de pesos, recursos que fueron utilizados para la campaña de Vizcarra.

Además indicó que Ricardo Sigala Orozco, ex secretario general del municipio, fue quien se opuso a que Carlos Romo Guízar ocupara la secretaria particular, por lo cual, le dieron la Dirección de Mejoramiento Urbano.

En su declaración, Romo Mercado puntualiza que las únicas personas que sabían el domicilio particular eran los empleados del taller que su padre tenía en Avenida Río Nilo y el alcalde desaforado de Tonalá.

"Mi papá me dijo que Jorge Vizcarra le había dicho que él traería la camioneta unos días, para que la revisara (una Equinox), la camioneta se arregló ese mismo día (18 de abril), mi



• El 24 de abril de 2007 Carlos Romo Guízar, ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, fue asesinado al salir de su casa.

papá habló al Ayuntamiento para decir que la camioneta ya estaba, pero le dijeron que la trajera otros días para ver si ya no presentaba alguna falla, por lo que mi papá continuó con ella hasta el día 24 de abril, cuando lo mataron afuera de la casa, situación que se me hizo rara, ya que primero presionaban para que estuviera lista y después ya no la 'ocupaban' (sic); quiero manifestar que sólo los empleados de confianza del taller y Jorge Vizcarra eran los únicos que sabían dónde vivíamos".

Carlos Daniel Romo, también explicó como parte de su declaración, que su padre comenzó a recopilar información en contra de Vizcarra, Ri-

cardo Sigala y de Miguel Magaña, ex director de la Policía de Tonalá, ya que le comentó que lo tenían "harto", por lo que la documentación que tenía la usaría para "exhibirlos ante la sociedad".

Otra declaración que señala el rompimiento entre el fallecido y Vizcarra, fue la del hermano del finado, Roberto Romo Guízar, quien explicó que el ex director de Mejoramiento Urbano y Jorge tenían problemas, debido a que buscaban que Carlos Romo quedara fuera del nuevo Gobierno tonalteca, por lo que el fallecido amenazó al ex mandatario diciendo que si lo sacaba de

la administración, con él se iba a ir otros incluyéndolo.

"Él le dijo que si lo quitaba de la Dirección de Mejoramiento Urbano se la pensara, porque con él se iban a ir varios, incluyendo a Jorge Vizcarra. Mi hermano y Jorge anduvieron marcando carros en 1997, además que a Jorge le aseguraron varios vehículos en la casa de su mamá".

Sin embargo, en años anteriores cuando la amistad permanecía entre Carlos Romo y Jorge Vizcarra, este último fungió como testigo cuando el fallecido fue detenido por acusación de robo y despojo de inmuebles; así constata en el acta 26/98 B.

●● VALLARTA | OCCIDENTE | 1E

## Intensa balacera y persecución deja 13 heridos

Josué Pelayo Martínez | OC

Luego de una persecución por las principales avenidas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas y de una balacera entre policías judiciales y municipales y presuntos delincuentes, trece personas resultaron heridas de bala.

A las 00:30 horas del jueves un convoy de vehículos llegó a la colonia La Primavera, específicamente a la finca marcada con el número 558 de la calle Caucho, esquina San José, lugar donde fueron atacados con arma de fuego un hombre y su hijo menor de edad, por los ocupantes de una camioneta Expedition de color blanco, los cuales huyeron hacia la avenida Medina Ascencio con la intención de eludir a la policía.

Cuando éstos escapaban fueron topados por dos unidades de la Policía Municipal, iniciándose la persecución por dicha avenida en donde se registró el primer enfrentamiento entre sicarios y uniformados. La persecución y el intercambio de balas continuó hasta llegar al municipio nayarita de Bahía de Banderas donde fueron aprehendidos cinco sicarios, decomisándoseles además gran cantidad de armas. En la balacera los sicarios utilizaron granadas de fragmentación.

# Tendremos que sacrificar otras áreas: Calderón

**El mandatario** justifica el aumento de 39 por ciento al gasto para combatir el hampa en la decisión de los gobiernos locales y federal para cumplir con los acuerdos contraídos ante la sociedad civil

Tlalnepantla • Susana Hernández

**E**l presidente Felipe Calderón reconoció que con el aumento de 39 por ciento al gasto destinado a seguridad pública que propuso en el Presupuesto de Egresos 2009, se deberán sacrificar otros rubros; sin embargo, afirmó que es necesario contar con mayores recursos para enfrentar al crimen organizado.

"Habrá quizá, que sacrificar algunos otros rubros, pero tenemos que resolver este problema y estamos decididos a resolverlo los gobiernos locales, así lo hicimos en el Acuerdo por la Seguridad, y desde luego, el gobierno federal", enfatizó.

De gira por el Estado de México, donde inauguró unidades médicas de atención ambulatoria del IMSS, Calderón dijo que el compromiso y los recursos para la seguridad tomarán tiempo, aunque subrayó: "vamos fuerte" en el tema.



El jefe del Ejecutivo inauguró unidades médicas del IMSS en el Estado de México

El Presidente resaltó que en el combate a la inseguridad el gobierno federal está plenamente consciente y asume la parte de corresponsabilidad que le toca en un tema que es sensible para los ciudadanos, por lo que se está trabajando para cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

"Creánme, estamos decididos, absolutamente, decididos a limpiar la casa, a ponerla en orden y a recuperar la seguridad de nuestros parques, de nuestras plazas, de nuestros jardines", puntualizó.

Acompañado por el gobernador de la entidad, Enrique Peña Nieto, el mandatario señaló que su gobierno colaboró para recuperar la seguridad de los mexiquenses y de México, sin importar de quién sea la competencia en delitos del orden federal o local, al recalcar que se trata de un asunto en el que hay que "entrarle todos".

"Estamos comprometidos a trabajar sin distinción, no importa de quién sea la competencia, qué delito, si local o federal; sabemos que tenemos que entrarle entre todos parejos: municipios, gobierno del estado y el gobierno de la República

para enfrentar y resolver este problema de la seguridad de los mexicanos y los mexiquenses", recalzó.

Tras admitir que la inseguridad es un problema difícil y complejo, Calderón afirmó que sí se puede resolver, si actuamos juntos, con

energía y con firmeza.

Durante su visita a este municipio, Calderón celebró la captura de la banda de secuestradores denominada *Los Cruces* en Tultepec, donde se logró la liberación de una joven de 19 años de edad. ■ P

## "No queremos que la SSP se lleve todo"

●●● El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, Francisco Rivera Bedoya, reconoció la urgencia de destinar mayores recursos al combate a la delincuencia organizada, pero advirtió que eso no debe afectar los gastos de los estados. Según el legislador del PRI, el incremento propuesto por el Ejecutivo para seguridad pública es de 50 por ciento, mientras que el de las entidades sólo crece 12 por ciento. "Me parece muy injusto", señaló. "No queremos que la Secretaría de Seguridad Pública Federal se lleve todo. Tenemos que bajarla a donde realmente se necesita", puntualizó.

Destacó que es necesario considerar que el delito federal es de 8 por ciento a nivel nacional, y los demás son del fuero común, y son los estados quienes tienen que solventar ese gasto.

Los priistas, comentó, están de acuerdo en incrementar el presupuesto a las áreas de seguridad, pero, externó, es necesario analizar cómo se aplicará. Recordó que para este año los legisladores crecieron los recursos para ese rubro, pero "los resultados que hemos tenido han sido muy pobres".

México > Mauricio Juárez y Fernando Damián

**Instan a Presidente a respetar austeridad presupuestal**

# Exigen cuentas por cartas de FCH

► Demanda oposición que SCT detalle lo gastado en envío de propaganda

Claudia Guerrero  
y Erika Hernández

MÉXICO.- La bancada del PRI en el Senado, con respaldo del PRD, pidió ayer a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informar sobre los recursos públicos utilizados por el Presidente Felipe Calderón para enviar propaganda de programas sociales.

La propuesta, impulsada por el priista Carlos Lozano, busca que la dependencia ofrezca detalles sobre el volumen y forma de distribución de la correspondencia personalizada, enviada por el Ejecutivo, con motivo de su segundo Informe.

El punto de acuerdo incluye un exhorto a Calderón para que sujete su actuación a la austeridad presupuestal que se requiere en el País.

"Debe abstenerse de utilizar recursos públicos excesivos, así como la información personal de los ciudadanos, para hacerles llegar cartas que pueden considerarse propaganda en favor de su imagen personal y por tanto de su partido", se indica en el documento.

El miércoles pasado, durante la glosa del segundo Informe de Gobierno, el senador priista Rogelio Rueda denunció una supuesta campaña de Calderón, para la que utili-

Ayer, desde la tribuna, Lozano dijo que la distribución masiva de la correspondencia no es más que un operativo propagandístico a favor del PAN, con cargo al erario y con una intención electoral.

Detalló que las cartas enviadas a los beneficiarios de programas sociales, por sus características tipográficas, que resaltan el logotipo gubernamental y la fotografía del Presidente, tienen la intención de influir en el ánimo de los ciudadanos.

"En este despliegue se hace, además, un uso indebido de información personal de los ciudadanos, que se ven asediados por el Gobierno y ubicados con toda facilidad desde el poder.

"Ese solo hecho es intimidatorio y constituye un mensaje subliminal a los beneficiarios y derechohabientes, sobre el riesgo de perder los beneficios de los que gozan, si no favorecen a quien se dirige a ellos desde el máximo sitio político y de poder", advirtió.

Lozano recordó ante el pleno

que el pasado 6 de febrero, la entonces titular del Servicio Postal Mexicano, Purificación Carpinteiro, se quejó del uso excesivo de las franquicias postales por parte de los poderes Judicial y Legislativo.

"En el Senado, la Mesa Directiva incluso elaboró una reglamentación para regular el uso de ese derecho de los legisladores, en atención a la situación del servicio postal", agregó.

El coordinador de la bancada del PRD, Carlos Navarrete, afirmó que la modificación a un reglamento interno para emplear los padrones de programas sociales, abre la posibilidad para que otras áreas de Gobier-

"Abre un precedente para el mal uso generalizado de los padrones. Repruebo enérgicamente la utilización de los datos de los programas sociales para fines diferentes.

"Eso es una manipulación grosera e inaceptable de los datos confidenciales de los mexicanos y mexicanas", dijo.

Afirmó que apoyarán el punto de acuerdo del PRI para indagar cuánto se invirtió en dicha campaña.

Lamentablemente, dijo, los senadores sólo pueden hacer una denuncia pública.

## Rechaza Peña uso electoral

TECAMAC.- El Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, se dijo en contra de que los programas sociales sean usados con fines electorales.

Durante la gira que realizó ayer el Presidente Felipe Calderón por esa entidad, Peña Nieto propuso dar cuerpo a un marco regulatorio que aliente la transparencia y la imparcialidad de los recursos que se destinan a la población.

"Hay que señalarlo con todas sus letras, señor Presidente: los programas sociales no pertenecen ni a partido político alguno ni son sólo de los gobiernos. Son de la población, sirven a la población y tienen origen, cualquier programa social, en los impuestos y en las contribuciones de la población.

"Lo más grave sería pretender sacar ventaja política a partir de los programas sociales, porque sería atentar, sería faltar a la integridad de las personas", añadió.

Mayolo López

# Tenemos derecho, dice titular de Sedesol

Mayolo López

COACALCO.- El Presidente Felipe Calderón tiene todo el derecho de promover los logros de su gobierno con folletos dirigidos a beneficiarios de programas sociales, aseguró ayer el Secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero.

"Está completamente contemplado en la legislación, en las leyes, en la Constitución, que el Presidente de la República tiene todo el derecho y todo el espacio para promover sus logros de gobierno unos días antes y unos días después de su Informe, y eso fue lo que se hizo", dijo el funcionario en entrevista.

La bancada del PRI en el Senado denunció el miércoles que Calderón está utilizando los programas sociales con fines electorales.

El senador Rogelio Rueda dijo que el Presidente ha enviado millones de cartas personalizadas a los beneficiarios, en las que incluye su foto y los avances de distintos programas.

"La pregunta es de dónde sacó el Gobierno federal las direcciones de los beneficiarios, porque los padrones que tanto han transparentado las dependencias del Gobierno no las tienen. ¿Están utilizando información confidencial o están haciendo uso del padrón electoral?", cuestionó.

Cordero dijo ayer que, "en un ejercicio de rendición de cuentas, se le está informando a la ciudadanía qué es lo que está haciendo el Gobierno por mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos".

"Está en las facultades de los servidores públicos poder promover sus logros de Gobierno unos días antes y después (del Informe)", insistió.

# «SIEMPRE ES BUENO ALGO DE POLÍTICA»: FOX

**L**o dice sonriendo: «Siempre es bueno algo de política». El ex presidente Vicente Fox Quesada señala que él la practica, pero nunca en el «Centro Fox». Éste es totalmente plural y apolítico. La política, aclara, la ejerce sólo dentro de su partido (Acción Nacional) y dentro de la Internacional Demócrata de Centro (IDC), que en este momento preside. Ahora está dedicado a este proyecto («Centro Fox») donde lo que se pretende es crear, formar y apoyar liderazgos. Esta actividad la tiene al cien por ciento, pero también se da tiempo para otros menesteres. Como presidente de la IDC, su misión es lograr que haya verdadera democracia en toda América Latina. Que la gente ya no escuche «el canto de las sirenas», que siempre les promete sacarlos de la pobreza, pero que nunca les resuelve ni el más mínimo problema.

En este tenor, asegura que México no está exento de contaminarse, pero se trabaja para evitarlo. De momento en América Latina, dice en entrevista con Ocho Columnas, «cabalgan cuatro jinetes (del Apocalipsis) con mucha desesperación y son los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez; de Nicaragua, Daniel Ortega; Rafael Correa, de

Incluso, durante la charla comentó una anécdota que le sucedió en Nicaragua. Tan sólo por acudir a ofrecer una conferencia y «decir las cosas como son», el Presidente Ortega «me dio un periodicozo con esos medios que tiene sometidos y luego puso una demanda penal contra quien me invitó».

Durante la charla toca varios temas y uno de ellos es la gran necesidad que se tiene —en este caso, en su Partido Acción Nacional— de saber elegir a sus candidatos para la próxima contienda electoral del 2009. La entrevista se realizó en su casa del rancho San Cristóbal, donde está rodeado de todo lo que le gusta. En las diferentes salas tiene —de adorno— más de una docena de sillitas de montar que son verdaderas obras de arte. Todas ellas regalos de sus amigos.

—¿Qué avances lleva el «Centro Fox»?

—Terminamos ya todo lo que tiene que ver con el ramo académico-educativo y lo que tiene que ver con investigación y generación de conocimientos. Ya trabajamos con intensidad desde hace ocho semanas.

—¿Quien desee saber de nuestros programas, se puede in-



...x.org.mx, allí se encuentra el programa educativo de aquí a diciembre. Viene un menú amplio de diplomados, seminarios y maestrías que ya están funcionando en el centro. Esa parte, afortunadamente, ya es una realidad».

«La otra parte, que es el rubro cultural y de biblioteca, museo interactivo y apertura a visitantes para que vengan a recorrerlo,

hemos terminado el edificio, pero nos falta que llegue todo el equipamiento, sobre todo los interactivos tecnológicos».

«Aquí se trata de verdaderos nin-tendos, pero de aprendizaje, educativos y grandes. Van a participar 18 ó 36 visitantes a la vez con sus computadoras, con sus botones, para aprender divirtiéndose y viviendo la experiencia del Centro».

«Esa parte la vamos a ir abriendo conforme van llegando estos interactivos que son muy interesantes. Déjame platicarte un par de ellos. Va a ver una réplica del mural de (Juan) O'Gorman, donde hay muchos personajes de la vida nacional, verdaderos líderes algunos de ellos y otros verdaderos pillos, porque así

najes van a hablarle al visitante. Le van a dar un mensaje a ese chiquillo que viene de una primaria o secundaria: "Tú, ven para acá. Tú eres líder y todos somos líderes todo el tiempo de nuestra vida"».

«Con ese mensaje le vamos a decir que se descubra a sí mismo y ejerza ese liderazgo. Ese personaje del mural le va a decir: "Tú puedes llegar a presidente como yo", o "Tú puedes llegar a ser un rector de universidad o un gran líder social". Lo que vamos a hacer en el "Centro Fox" es descubrir el liderazgo e impulsarlo».

—¿Eso no se hacía en México?

—Lo que te puedo decir es que este lugar va a ser el epicentro de la de-

fensa y consolidación de la libertad en Latinoamérica; que va a ser el epicentro de la defensa de la economía de mercado, porque hay confusión en esto gracias a los demagogos como López Obrador y como Hugo Chávez que engañan a la gente, que le hacen creer que le van a resolver sus problemas y no es cierto.

«Esta confusión hay que clarificarla: no hay otra manera de vencer la pobreza que generando riqueza y no hay otra manera de generar riqueza que se haya descubierto hasta hoy, que la inversión privada de las empresas, que los empleos y eso

«Entonces, es muy claro que lo que necesitamos son economías fuertes, globales, competitivas, productivas, que generen muchos empleos. Esa es la economía de mercado que el "Centro Fox" defiende».

**-¿Sin ningún tipo de color, sin partido?**

-Es totalmente universal, no partidista. Cualquiera puede ir al «Centro Fox» y lo vamos a recibir con gusto y lo atenderemos.

**-¿Qué hace en este momento Vicente Fox dentro de la política?**

-Poquito de política está bien. En la actualidad soy presidente de una asociación mundial que se llama "Internacional Demócrata de Centro", que reúne en su seno a más de 110 partidos políticos de 88 países del mundo.

«En esa responsabilidad ciertamente me reservo mis derechos políticos. Allí es donde hago mi activismo de los valores y de la ideología en la que creo, que es esta ideología de centro-político-humanista y en ese sentido sí tengo color partidista, de hecho se dieron cuenta que mi partido (PAN), me llamó y con mi partido estoy cuantas veces sea necesario, trabajando por México».

«Mi partido me llamó para encabezar el esfuerzo estratégico, político y electoral del partido y lo hago con mucho gusto porque quiero seguir sirviendo a México, porque creo en México y en los mexicanos; porque sí estamos avanzando con los gobiernos de Acción Nacional; porque si bien hay críticas en algunos lados, cierto desencanto en otros, la verdad es que mejor ni nos acordemos de aquellos viejos tiempos del gallito blanco, verde y colorado, del PRI que nos tuvo en un puño por 72 años y que realmente entonces sí no había esperanza».

«Hoy hay esperanza en este país y la vamos a renovar en el año 2009. Yo voy a estar trabajando al lado de los ciudadanos, porque creo en mi país, porque sé que vamos a seguir avanzando y progresando, porque tenemos un gran Presidente (Felipe

Calderón), porque va a ser el mejor presidente que ha tenido México; la está haciendo muy bien, no exento de problemas, pero allá está firme y trabajando por México».

**-Del 2000 a la fecha la ciudadanía tiene más poder, ¿cree que usted tuvo que ver algo en esto?**

-Creo que se debió al esfuerzo de todos los mexicanos, para llegar a un estadio de democracia que nos da gran libertad a todos, que nos permite participar y comprometernos en construir este gran país, donde ahora podemos decir con certeza que el Presidente no lo puede todo, que los mexicanos y las mexicanas sí podemos todo y que si nos unimos y dejamos de escuchar el canto de las sirenas, de aquellos que atacan a las instituciones, de aquellos que nada les parece correcto, de aquellos que van verdaderamente en contra de México y de los mexicanos, todo irá mejor. «Creo que necesitamos unidad por encima de todo, necesitamos seguir este proyecto de nación que está en nuestra Constitución y los gobiernos panistas hemos seguido al pie de la letra lo que marca la Constitución y erradicando paso a paso la corrupción».

«El presidente Calderón está en una lucha frontal en contra de la penetración de los cuerpos policíacos, en contra de la corrupción que trae el narcotráfico y el crimen organizado».

**-Retomando el tema de la contienda electoral del 2009, ¿cree que se debe tener cuidado (de parte de Acción Nacional) en la elección de candidatos? Por ejemplo en Tonalá tienen un ex alcalde con graves problemas penales.**

-Bueno, pues hasta Cristo tuvo entre doce un Judas (sonríe), que le dio al traste a todo... La verdad, creo que es condición humana. A veces tenemos aciertos y en otras ocasiones errores y lo que necesitamos es mucha tolerancia, entendimiento y también buen sentido y buen olfato

tanto en las internas de un partido, como en la elección general.

«La responsabilidad de elegir bien nos toca a todo y por eso ni la torta, ni el refresco, ni la cubeta, deben de movernos a votar por alguien o una buena sonrisa de un candidato, ni una muchacha muy guapetona que vaya para alcalde».

«Tenemos que reflexionar muy bien sobre qué cualidades se requieren para ser candidato, quién realmente trae una trayectoria de honestidad, de limpieza, de integridad, que al final esa es la mejor virtud que le debemos de pedir a un candidato. También que nos hable con la verdad y que no nos engañe».

**-¿Los candidatos siempre deben tener los pies en la tierra?**

-Sí.

**-¿Fox siempre tuvo los pies en la tierra?**

-Las botas... (sonrisa) No, no te creas. Luego cae uno en trampitas, pero siempre traté de manejarme muy cercano a la gente, de entenderlos, de estar con ellos.

«Sé que por allí hay quien me mantiene en mucha crítica y los respeto, tienen su derecho y quienes todavía me da mucho de mi cariño. Marta y yo no podemos más que estar agradecidos con todos, que cuando vamos por la calle, cuando estamos en el mercado comprando el mandado o cuando salgo a caballo, la gente se acerca y nos dispensa una sonrisa. Es la vida y así es mucho más llevadera».

**Lo dijo**



« Hoy hay esperanza en este país y la vamos a renovar en el año 2009. Yo voy a estar trabajando al lado de los ciudadanos, porque creo en mi país, porque sé que vamos a seguir avanzando y progresando, porque tenemos un gran Presidente (Felipe Calderón), porque va a ser el mejor presidente que ha tenido México, la está haciendo muy bien, no exento de problemas, pero allá está firme y trabajando

## Reprueban evento; piden firmar acuerdo

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Representantes de partidos y consejeros electorales se inconformaron ayer con el formato establecido en el IFE para la entrega de los lineamientos de los noticiarios a los concesionarios de radio y televisión, que los dejó 'vestidos y alborotados'.

Interrogados por separado, los representantes del PRI, Sebastián Lerdo de Tejada, del PAN, Roberto Gil, de Convergencia, Gerardo Tapia, así como el consejero Marco Baños, coincidieron en que la convocatoria fue recibida como la posibilidad de expresar en la mesa sus ideas sobre el documento entregado.

MURAL confirmó que cerca de la medianoche del miércoles, se recibieron instrucciones para modificar el escenario del evento.

El espacio acondicionado para

el acto se transformó de una réplica del salón del Consejo General en forma de 'herradura' para poder hablar e intercambiar puntos de vista todos sus integrantes, a un sitio protocolario, formal, con presidium y lugar para invitados bien diferenciados.

"No sólo no pudimos hablar sino que falta certidumbre sobre el futuro inmediato del documento construido con tanto esfuerzo, cuidado, sensatez; no se sabe si se va a firmar o no un acuerdo con los concesionarios. Se puede echar por la borda el trabajo de consensos de semanas", dijo el panista Gil.

"Me sorprendió mucho el formato y el escenario y ver que los representantes de los partidos y del Consejo General íbamos de público. El formato me pareció inadecuado en virtud de que se convocó a una reunión de trabajo", comentó el priista Lerdo de Tejada.

# El IFE pide a medios no influir en el voto

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El Instituto Federal Electoral (IFE) entregó a los empresarios de la radio y televisión del país el "Proyecto de Sugerencias de los Lineamientos Generales Aplicables en los Noticiarios de Radio y Televisión", que busca garantizar equidad e imparcialidad en los medios durante el proceso electoral 2009, y así evitar influir en el electorado.

Entre otras sugerencias, el IFE pide a los medios mantenerse al margen de la vida privada de candidatos y candidatos de los partidos políticos.

Enrique Pereda Gómez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) coincidió con el IFE en esta sugerencia. Sin embargo, no se comprometió a cumplir las sugerencias, aunque, dijo, serán analizadas.

"El proyecto será estudiado y puesto a consideración de sus afiliados para hacer las observaciones y comentarios que considere tanto la CIRT como la Red de Radio y Televisoras Educativas y Culturales de México".

Los lineamientos se dividen en cuatro apartados: Equidad y presencia en los espacios informativos; las opiniones y notas; derecho de réplica y vida privada de los candidatos. También contiene una serie de conclusiones.

## Niega violar libertad de expresión

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, aseguró que las sugerencias no pretenden vulnerar la libre manifestación de ideas, ni aplicar sanción alguna por su incumplimiento.

"Que quede claro, el IFE recomienda criterios generales que abonen condiciones más equitativas de competencia en las campañas electorales, nada más. Ningún comunicador, presentador de noticias o noticiero debe sentir que se limita su libertad de expresión".

Dijo que las sugerencias están encaminadas a generar mejores condiciones de equidad en la competencia política y a formar una opinión pública a la altura que exige nuestra democracia.

El consejero presidente del Comité de Radio y Televisión del IFE, Marco Gómez, dijo que las propuestas son mecanismos que promueven la equidad en la competencia electoral y garantiza el derecho de los ciudadanos a estar informados.

"Por ningún motivo, las sugerencias deben ser entendidas como obligaciones ni pretenden ser tampoco líneas de conducta en el decir noticioso".

*(El Universal)*

# Buscan federalizar delitos contra periodistas

**L**a Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación en la Cámara de Diputados impulsa junto con la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la federalización de los delitos contra periodistas, y la definición de esta actividad para así terminar con la burocracia y con el vacío legal que deja en la impunidad las muertes y atentados contra los comunicadores en México.

El presidente de la comisión especial, el panista Gerardo Priego, informó que se recopilan las propuestas sobre el tema aportadas por organizacio-

nes civiles, dependencias federales y legisladores, mismas que serán incluidas en una iniciativa de Ley.

**Definición.** Fernando García Cordero, asesor jurídico de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), señaló que «toda definición de periodista o de la actividad periodística que limite la libertad de expresión, empobrece y distorsiona la legislación lesionando el ejercicio de un derecho fundamental». Incluso, adelantó los requisitos para definir el trabajo de los comunicadores.

«Como cualquier persona que hace de la comunicación su trabajo, remunerado o no, nacional o extranjera y que ejerce

la libertad de expresión como oficio, labor voluntaria o profesión para informar a la sociedad sobre temas de interés común, independientemente de su escolaridad».

Ricardo Trotti, director del Instituto de Prensa de la SIP explicó que definir la actividad periodística es muy peligroso porque podría abrir una ventana para la discriminación de aquellas personas que trabajan para la comunicación.

«La libertad de prensa no es ningún privilegio de los periodistas, sino un atributo de la sociedad; sin ella no puede haber una sociedad informada que es fundamental para la democracia. Se debe legislar sobre los delitos contra la liber-

tad de prensa y de expresión, que son el fundamento para este ejercicio».

**Protección.** En su intervención, María del Rocío Torres Contreras, catedrática de la UNAM dijo que la impunidad representa el peligro más evidente para el libre ejercicio del periodismo.

«En nuestro país prevalece un clima de riesgo para la actividad informativa», señaló.

Este jueves concluyó el trabajo de este foro de análisis, que es parte de una investigación que la comisión legislativa junto con la SIP y algunas organizaciones civiles, impulsan en aras de detener las agresiones y delitos cometidos en contra de



Foto: Notimex

**PERIODISTAS** son agredidos para evitar que realicen su labor.

los comunicadores. Los expertos de la SIP coincidieron en que la federalización de los delitos contra periodistas permitirá abatir la burocracia

en las investigaciones, unificar criterios en la persecución de estos delitos y proteger el derecho a la libertad de expresión.

■ CAMPAÑAS

## IFE entrega a medios, lineamientos

México | Notimex

El Instituto Federal Electoral (IFE) exhortó a los medios de comunicación a sumarse a la construcción de un marco de competencia electoral transparente y equitativa, que propicie un proceso sin descalificaciones ni discordia.

El organismo entregó de manera formal a concesionarios y permisionarios de la radio y televisión «las sugerencias de lineamientos generales aplicables en los noticiarios de radio y televisión respecto a la información o difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos o coaliciones».

En el documento sobre el que los interesados podrán realizar observaciones, se precisa que los lineamientos

sugeridos no constituyen pautas coercitivas para los medios de comunicación.

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, y el presidente del Comité de Radio y Televisión del instituto, Marco Antonio Gómez Alcántar, entregaron los lineamientos al presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), Enrique Pereda, y a la presidenta del Consejo Directivo de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, Elia Sánchez.

El texto resalta que la libertad de expresión que ejercen los medios debe ser concomitante con el derecho de la población a recibir información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial.

# Cuestionan medidas económicas

Érika Hernández  
y Claudia Guerrero

MÉXICO.- El senador del PAN, Fernando Elizondo, reconoció que ni a los panistas le satisface el crecimiento económico de México ni las cifras sobre el empleo.

Sin embargo, apuntó durante el análisis de la política económica del Segundo Informe de Gobierno, es necesario que todos los partidos políticos ofrezcan propuestas para salir de esa crisis.

"El resultado final ciertamente es un crecimiento del PIB del 2.7 por ciento que a nadie nos satisface (¡) el crecimiento de los empleos tampoco nos satisface, pero hay que ver cómo los estimulamos", dijo el senador por Nuevo León, quien habló a nombre de su bancada.

Luego de las críticas que hicieron las bancadas del PRD y PRD a la política económica del Presidente Felipe Calderón, la cual calificaron como vergonzosa, Elizondo aseguró que en este tema siempre se ve "el vaso medio vacío o medio lleno" y todos tienen razón.

"Pero ninguna de las dos nos ayuda, ni los rasgamientos de vestiduras ni la complacencia ni el triun-

falismo nos ayuda a tener un mejor País", comentó.

Pidió que más que posiciones críticas, lo que se necesita es un análisis de la situación y un trabajo muy duro, tanto del Congreso como del Ejecutivo, para crear las condiciones necesarias de un crecimiento justo.

La senadora perredista Yeidckol Polevnsky criticó que las cifras que da el Gobierno reflejen metas no alcanzadas, además de subejercicios y pocos resultados en medidas que se anunciaron como exitosas.

"No podemos tener una visión miope de lo que se está planteado", señaló.

Mientras que el senador del PRI, José Eduardo Calzada, que su bancada entiende que existen factores externos que han afectado a la economía, sin embargo, dijo, también hay un incumplimiento del Gobierno en cuanto a sus proyecciones.

"Consideramos que hay una gran desviación entre lo proyectado y lo que se podrá lograr para fin de este año, ya que las expectativas iniciales en cuanto a crecimiento eran cercanas al 3.8 y según las proyecciones no alcancemos el 2.5 por ciento.

"No compartimos plenamente el argumento de que los problemas son pasajeros, añadió.

Las comisiones de Hacienda, Comercio, Energía, Agricultura, Ciencia, Recursos Hidráulicos, Trabajo, Medio Ambiente y Turismo, acordaron que el titular de Hacienda, Agustín Carstens, sólo comparecerá para informar sobre la Ley de Ingresos, el 25 de septiembre.

Mientras que los secretarios de Economía, Gerardo Ruíz, y el de Agricultura, Alberto Cárdenas, acudirán juntos ante comisiones a rendir cuentas por el Segundo Informe.

## INICIAN TARDE... Y SE VAN DE PUENTE

El Senado inició su sesión ordinaria con 44 minutos de retraso, trabajó durante apenas tres horas y sus integrantes se fueron de puente para celebrar las fiestas patrias.

En un hecho inusual, los legisladores fueron citados a las 10:00 y no a las 11:00 horas, con la intención de concluir una hora antes sus actividades laborales, para poder viajar a sus estados de origen o a los destinos turísticos que planean visitar.

En el orden del día de la sesión aparecieron agendadas 5 iniciativas, dos dictámenes de primera lectura, dos más de segunda lectura y 25 proposiciones con puntos de acuerdo.

# Rechazan más impuesto a la nómina

**Empresarios no creen que, de aprobarse el aumento, el dinero se destine a atender necesidades sociales**

Del conjunto de empresas instaladas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que suma 106 mil 440 registradas, apenas 8% estaría de acuerdo con que se incrementara de 2.0% a 2.3% el Impuesto Sobre Nómina (ISN) que cobra el Gobierno estatal, con el fin de que la recaudación adicional se destine a un fideicomiso que administre recursos para proyectos de asistencia y atención social.

El proyecto, promovido por un grupo de empresarios locales integrados en la Fundación Social del Empresariado Jalisciense (Fejal), está en revisión en el Congreso del Estado para valorar si se integra o no en la reglamentación fiscal del próximo año.

La finalidad social del proyecto es menos cuestionada; 50% de los consultados la considera positiva y el porcentaje restante la desaprueba.

Con el fin de contribuir al debate público del proyecto, EL INFORMADOR realizó con su equipo de Mercadotecnia, un estudio de campo con visitas a empresas para conocer de sus propietarios o directivos su opinión de la iniciativa.

Los resultados muestran que el principal problema de las empresas locales es, por mucho, el pago de impuestos, más que otros factores como dificultades en las ventas, la inflación, la corrupción, la burocracia, la falta de apoyos y estímulos y la carencia de suficiente liquidez financiera.

Otra pregunta arroja que apenas una cuarta parte (27%) de las empresas estaría en posibilidad de contribuir con el monto adicional estimado para financiar el proyecto, que la Fejal calcula en 150 pesos por cada 50 mil pesos mensuales destinados al pago de la nómina.

Del total de empresas visitadas, 81% está afiliada a alguna cámara u organismo de representación patronal.

Respecto de la opinión que tienen de los líderes empresariales en Jalisco, 45% los califica de "regulares", 36% de "buenos" o "muy buenos", y 19% los desaprueba.

Los proyectos sociales del Gobierno encabezado por Emilio González Márquez son poco apreciados por las empresas: 42% los desconoce, 16% dice que no existen, 18% los considera malos; 15% regulares y sólo 9% los califica como buenos o muy buenos.

"Luego de que respondían el cuestionario, muchos de los dueños o directivos de empresas que visitamos nos decían que no creen que, de aprobarse el aumento, el dinero se destine a atender necesidades sociales", explica Christian García Enciso, coordinador operativo del equipo que aplicó los cuestionarios. "No tienen confianza".

## Pide PAN ajustar Ley del Trabajo

Érika Hernández  
y Claudia Guerrero

MÉXICO.- Senadores del PAN consideraron necesario modificar la Ley General del Trabajo para aclarar que las controversias entre sindicatos deben resolverse por voto secreto de los agremiados, como ordenó la Suprema Corte de Justicia.

Santiago Creel afirmó que de no hacerse cambios en la legislación, la decisión de los ministros sólo podrá aplicarse cuando los afectados interponga un juicio.

"Si es necesario ponerlo en la legislación, porque las asambleas podrían seguir siendo a mano alzada, y en caso de que se impugnen actuaría el juez, entonces seguiremos teniendo voto a mano alzada", dijo.

Alfredo Rodríguez, secretario de la Comisión de Trabajo en el Senado, indicó que tratarán el tema en las reuniones de ese órgano para darle solidez a la resolución de la Corte.

# Perfilan 'Belisario' para Granados

► Toca turno a PRD para la postulación; proponen otorgar medalla a periodista

Claudia Guerrero  
y Érika Hernández

MÉXICO.- El Senado de la República se alista para otorgar la Medalla de Honor "Belisario Domínguez" al periodista Miguel Ángel Granados Chapa.

Desde el inicio de la 60 Legislatura, las bancadas del PRI, PAN y PRD alcanzaron un acuerdo para turnarse la postulación de candidatos a recibir la presea.

Luego de que en 2006 el PRI postuló a Jesús Kumate y el PAN a Carlos Castillo Peraza en 2007, el PRD llegó a un acuerdo interno para que se dé el reconocimiento a Granados Chapa.

El vicecoordinador del sol azteca en el Senado, Ricardo Monreal, confirmó la decisión y adelantó que la propuesta ya fue notificada al presidente de la Comisión Medalla Belisario Domínguez, el legislador Manuel Velasco, del PVEM.

"El acuerdo en firme es que le corresponde al PRD proponer al candidato a la Medalla Belisario Domínguez. Es un acuerdo de caballeros que está desde hace tres años.

"Ahora, en el PRD la mayor parte de los senadores ya se inclinaron por que se otorgue la medalla a Miguel Ángel Granados Chapa.

## ASÍ LO DIJO

“El acuerdo en firme es que le corresponde al PRD proponer al candidato a la medalla... Es un acuerdo de caballeros que está desde hace tres años”.

Ricardo Monreal  
Senador del PRD

"Queremos que reciba esta distinción, que es la más importante del Senado. Ya se lo comunicamos al presidente de la Comisión y no hay ninguna dificultad, ya está el acuerdo para que el galardonado sea Granados Chapa por su trayectoria, nivel profesional, actitud ejemplar, honestidad y congruencia", explicó.

Durante las últimas semanas el PRD sostuvo un debate interno sobre el otorgamiento de la condecoración, debido a que la Cámara alta recibió propuestas para premiar a personajes como los fallecidos Gilberto Rincón Gallardo y Jesús Blancornelas.

La bancada del sol azteca prepara una propuesta de reforma para crear una nueva presea que se pueda entregar post mortem, todos los meses de febrero, a diversos mexicanos destacados por su trayectoria.

"En los próximos meses se pretende modificar el reglamento de la Medalla Belisario Domínguez, a fin de que en febrero se pueda otorgar post mortem", dijo Monreal.

# La política exterior de Calderón divide a diputados

La sesión de ayer tuvo apenas unos 60 legisladores, casi la octava parte del total de los que son

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El debate de la glosa del Segundo Informe de Gobierno en materia de política exterior confrontó —si cabe la palabra— las posturas de los diputados de oposición con las del PAN.

En la sesión de ayer hubo apenas unos 60 legisladores, casi la octava parte del total de los que son, por lo sólo hubo pálidos roces.

El diputado priista Samuel Aguilar Solís, dijo que el actual Gobierno superó "los tumbos" del sexenio pasado.

Se refirió al "comes y te vas" de Vicente Fox al mandatario cubano Fidel Castro, y al alejamiento con varios gobiernos de Latinoamérica.

El también priista Edmundo Ramírez presentó la numeralía en materia migratoria en los últimos dos años: Un millón 300 mexicanos emigraron a Estados Unidos. De ellos 75% son jóvenes de entre 14 y 35 años, y del total, 52% cuentan con estudios de educación media, media superior y superior.

## Entre Moret y las FARC

El perredista Cuauhtémoc Sandoval, llevó a tribuna el tema de la mexicana Lucía Moret y criticó las acciones del presidente colombiano Álvaro Uribe.

Además se refirió a la Iniciativa Mérida, por medio de la cual México solicita a Estados Unidos que libere recursos para combatir al narcotráfico.

El panista Edgar Duck Nuñez rechazó las críticas al Gobierno federal y cuestionó el apoyo que Ecuador y Nicaragua le brindan a Moret Álvarez, quien resultó herida durante un ataque del ejército colombiano a un campamento de las FARC.

Asimismo, lanzó severas críticas contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales, dijo, utilizan el secuestro, el asesinato y el reclutamiento de niños, "el Gobierno mexicano no reconoce a niñas, tipo 'Dora la Exploradora', que andan en otros países".

Por Convergencia, Alejandro Chanona, mencionó los nulos avances para un acuerdo migratorio con Estados Unidos destinado a mejorar la protección de los mexicanos que cruzan la frontera norte en busca de trabajo.

Mientras tanto, en otras partes del Palacio Legislativo, las diputadas de Alternativa gritaban: "¡Vamos a festejar la caída del presidente!" exclamó Aida Arvizu, coordinadora de la fracción de Alternativa. "¡Si, vamos a festejar que ya se va, no se si esté bien o esté mal, pero se va, renuncia!" agregaba su compañera Elsa Conde. Ambas se referían a Alberto Bagné, el hasta ayer dirigente nacional de su partido.

La glosa del Informe sin secretaríos continuó en San Lázaro con un largo desfile de posturas, algunas irreconciliables en temas como la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPA), los principios de la política exterior mexicana y la contienda electoral en Estados Unidos.

(NTX)

## CÚPULA



### S. GABAÑAS

FORTUITA PERO SOSPECHOSA resultó la reunión de ayer de **Alfredo Peña**, **Trino Padilla** y **Gabriel Torres** en el restaurante Oui.

AUNQUE DICEN QUE no hay acuerdos por debajo de la mesa, los universitarios hablaron de la UdeG y los despidos masivos.

SUENA RARO que se reúnan sólo para 'platicar' luego del encontronazo por la destitución de **Carlos Briseño**, más porque fue Peña quien encabezó la destitución del ex vicerrector.

ANTES, **TORRES** se reunió con su amigo de la infancia, **Vicente Viveros**, actual secretario particular del Alcalde de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana**. ¿Habrán dialogado sobre una plaza de 'vicerrector' en la ex Villa Maicera?

VAYA PERLAS de a peso se aventó ayer **Alfredo 'El Güero' Barba** al hablar en la entrega de recursos a los ahorradores de Aviso de Guadalajara.

PARECÍA BROMA, y no lo fue; el diputado federal dijo que los afectados deberían ordenarse 'alfabéticamente' para ir a cobrar el dinero. Más de uno de los asistentes se aguantó la carcajada.

Y DESPUÉS 'El Güero' se desvivió en agradecimientos para el Secretario de Hacienda, 'Caster'. Otra vez, nomás se esbozaron sonrisas.

FUERA DE RISAS, lo peor es que esas palabras nos hablan del nivel de algunos de nuestros legisladores.

AL CELEBRAR sus 69 años, el PAN entregó ayer tres medallas al mérito panista.

UNA FUE para **José Cornelio Ramírez Acuña**, quien sigue enfermo y no pudo acudir; otra para **Petra Verdín**, bisabuela de **José Manuel**, el

Secretario de Vialidad; y la tercera para **Germán Petersen**, tío del Alcalde de Guadalajara.

DOS AUSENCIAS se notaron: la del Gobernador **Emilio González**, y la de **Jorge Salinas**, quien andaba en una reunión distrital, de las que suelen llamarle 'informativas', por no decirles de pre-campaña.

EN CAMBIO, por segunda ocasión en menos de una semana, se dejó ver el ex Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**.

YA ERA hora...

HOY SE REUNIRÁ el Gobernador **Emilio González Márquez** con los seis coordinadores parlamentarios y el presidente del Poder Judicial, **Celso Rodríguez**.

LA INTENCIÓN ES que los distintos actores políticos elaboren una reforma completa de los sistemas de impartición de justicia, penitenciario, y penal de Jalisco, que tenga el consenso de todos los involucrados.

LUEGO DE ESTA reunión, el Gobernador tiene en mente una mega reunión el próximo miércoles, para responder a las demandas ciudadanas de seguridad.

AL FINAL FUERON 37 los aspirantes que se inscribieron para ser consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado.

ENTRE LOS ASPIRANTES no aparece ningún peso pesado, aunque sí hay políticos, integrantes del consejo, ex magistrados y abogados.

ESTA VEZ PARECE que no habrá madruguetes en el nombramiento del consejero, pues la fecha límite que se fijaron los diputados de la Comisión de Justicia para elegir al nuevo integrante es el 15 de octubre.

LOS PERREDISTAS rendirán hoy homenaje a **José Zamarripa**.

QUIEN FUERA en Jalisco el creador de las redes ciudadanas en el 2006, falleció el domingo pasado en México.

EL HOMENAJE será a partir de las seis de la tarde en el auditorio del SEMS, Liceo y Juan Álvarez.

# la tremenda corte

**Finísima persona** El titular de la delegación de la PGR en Jalisco, Juan Manuel Guevara Ortiz, anda enojado porque se hizo pública una denuncia en su contra por presunto acoso sexual a una ex colaboradora. Al hablar sobre el tema dijo que se corrió a la denunciante "por incumplir con sus labores" y no porque le puso dedo. Los reporteros, morbosos como son, le insistieron sobre el tema de la denuncia a lo que él contestó levantándose de la silla y dejándolos hablando solos.

**Finísima persona II** Ya después, su encargado de comunicación social explicó que el delegado no hablará sobre el espinoso asunto hasta que la contraloría interna y la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la dependencia se pronuncien sobre el tema. Pues eso hubiera dicho. El exabrupto fue en el marco de un informe en el que Guevara Ortiz presumió, lo que según él, son los buenos resultados que ha dado su dependencia contra la delincuencia organizada.

**Finisimas personas** Según datos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, las denuncias por hostigamiento sexual cometidos por servidores públicos se han disparado este año. De enero a septiembre ya suman doce las denuncias en contra de funcionarios, la mayoría en contra de burócratas de corporaciones de seguridad. El más importante, por su rango, es el de la acusación contra el delegado que no quiere a la prensa.

**Yo y mi otro yo** Otro que anda que hecha chispas, es el diputado local Arturo Gutiérrez Tejeda, porque el Tribunal Administrativo declaró nulo un contrato que él, siendo presidente municipal de Chapala, celebró con él mismo en su calidad de representante de los comerciantes. En el contrato en cuestión el alcalde con doble personalidad se autoconce-

sionó los locales del malecón. El TAE dejó en claro que eso no se vale, por lo que regresó la administración de los citados locales al ayuntamiento al que por cierto pide tumar el caso, ante la posibilidad de que el alcalde y su otro yo hayan cometido algún delito en tan peculiar operación.

**Manto familiar** Un grupo de inconformes presentó ayer una petición de juicio político en contra del alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo. Lo acusan de tener trabajando en el ayuntamiento a por lo menos 20 familiares. El ex regidor perredista de ese municipio y ahora diputado, Enrique Alfaro, levantó la toalla, y prometió investigar el caso y llegar hasta las últimas consecuencias. Veremos.

**¡Allí tá!** Después de cinco días de ausencia de noticias de Carlos Briseño, finalmente se supo del paradero del rector depuesto. Ayer mismo convocó a una reunión en su casa en Valle Real a los pocos colaboradores que todavía le quedan para diseñar la estrategia a seguir. Cuentan que él insiste en visitar los centros universitarios para llevar su mensaje de democratización de la UdeG, pero sus colaboradores le aconsejan que no vaya porque se expone a que los universitarios instigados por los "espurios" los reciban con rechiflas, a mentadas o de plano a jitomatazos.

**Ya no tá** Conforme pasan los días, hay más señales de que Gabriel Torres dejó el barco briseñista. Ayer se presentó ante el juzgado ante el cual había promovido un amparo en contra de su destitución como vicerrector de la UdeG para desistirse. Con ello cumple el pacto, al que se dice que llegó, con las nuevas autoridades de la UdeG de entregar la oficina sin pataleos y sin aspavientos a cambio de que lo dejen seguir formando parte de la comunidad universitaria. ¿Está aplicando la de calladito te ves más bonito?

## las perlas

**Yo no puedo decir que sea extraño o sospechoso, no me gustan las ideas de la conspiración.**

**Miguel Ángel Navarro Navarro**

Vicerrector de la UdeG, sobre la reunión que sostuvieron Trinidad Padilla, Alfredo Peña y Gabriel Torres

**El modelo no es malo, estuvo mal implementado porque vivales los hay en todos lados y la ley era tan laxa que lo permitía y la autoridad tan omisa que no se dio cuenta**

**Emilio González Márquez,**  
Gobernador de Jalisco, sobre el crédito popular

**Mi opinión es no bajar la guardia, estar al pendiente de que esto siga**

**Armando Macías Martínez,**  
Director con licencia de la preparatoria de San Juan de los Lagos en relación a las acciones que se tomarán sobre el conflicto en la UdeG



## RUMORES EN CORTO

### ► YO, Y OTROS 19

En el Congreso, más de un diputado del PAN y sus asesores están hartos de la forma en que se maneja la oficina de prensa de la fracción, ya que la queja recurrente es el favoritismo marcado hacia el coordinador, Jorge Salinas, a quien le mandan todos los reflectores, y los recortes de prensa sólo son de su persona y no de los 19 restantes legisladores. Ah, y por si fuera poco, cuando algún diputado (que no sea el coordinador, claro) quiere dar a conocer alguna iniciativa a los medios de comunicación, la respuesta que obtienen es de que parece irrelevante, sin importancia, se las archivan y ni siquiera entrevistas les tramitan para que tengan eco en los medios de comunicación. Así se va forjando la precampaña hacia la alcaldía de Guadalajara de Salinas, y para colmo, ahora sin adversarios a la vista.

### ► FANFARRIAS Y NOTAS FÚNEBRES

El próximo 20 de septiembre estaba apartado por dos panistas tapatíos para celebrar sus respectivas fiestas de cumpleaños, y que al mismo tiempo aspiran a la alcaldía tapatía, pero el destino y el Trife decidieron que mientras unos festejarán, con los otros parece que habrá un velorio. Si, el primer caso es el del multicitado Jorge Salinas, quien con las mil 400 afiliaciones que le aceptó el tribunal en la bolsa, va a dar el grito de alegría en el salón Fiesta Guadalajara. En contraparte, los seguido-

res de Rodolfo Ocampo, el otro aspirante, ya la ventan perdida que las mañanitas que entonarían en un salón de avenida Patria y la calle 14, en la colonia 5 de Mayo, más bien podrían parecer golondrinas.

### ► ¡AGUAS CON EL SOCAVÓN!

Para concluir con el tema del director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, ojalá que no se tarde mucho en meditar sobre su futuro político, porque en el organismo operador del agua en la zona metropolitana chamba no le falta. Y si no, cuente usted todos los hoyos y socavones que se están abriendo por aquí, allá y acullá, con riesgo de tragarse vehículos en movimiento, que obviamente llevan ocupantes. Las fugas de agua, las saturaciones de tuberías y colectores por las abundantes lluvias están haciendo más estragos que nunca en la metrópoli, por lo que le agradeceremos a "Fofó" que le eche ganas.

### ► GUERRA EN AMARILLO

En donde se espera una asamblea de lo más ríspida este domingo por la mañana, es en el salón de la Asociación Médica de Jalisco, en donde el PRD celebrará la primera sesión en la gestión del nuevo presidente estatal, Raúl Vargas. En corto se supo que Enrique Alfaro y el que sería el secretario general, Marco Jasso, candidato perdedor a la presidencia, rompieron relaciones al grado que el grupo de Alfaro pretende llevar a ese cargo a Clemente Castañeda y acaparar las secretarías que, por estatutos, les corresponden dejando fuera a los seguidores de Jasso que apoyaron la campaña.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)



# la resortera

PARCO NAVARROTE

## SÓLO EN JALISCO: CAUSAN PROBLEMAS; ATRASAN LAS SOLUCIONES



## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### Ocampo frena

**A**lgunos de sus colaboradores comentan «en corto», que han pensado quedarse en lo que resta del sexenio despachando en el SIAPA ante la posibilidad de no alcanzar la candidatura del PAN a la alcaldía de Guadalajara, y Rodolfo Ocampo Velázquez parece confirmar dicha versión. Ayer comentábamos en este espacio que semanas atrás el propio Ocampo Velázquez había declarado que si el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial validaba las cientos de afiliaciones de militantes activos que fueron impugnadas, él no participaba en esta contienda. Al conocerse la resolución del TRIFE, como lo referimos también ayer, Rodolfo Ocampo confiesa 24 horas después que, efectivamente, está analizando la conveniencia o no de entrarle a la lucha por la candidatura, contra su principal contendiente que es el diputado Jorge Salinas Osornio. Y es que son mil 440 nuevos afiliados que, por supuesto, no votarían a favor de él para ser candidato, sino que todos ellos son simpatizantes de Salinas Osornio.

**Mete freno.** «No he tomado una determinación. Es un asunto en el que quiero platicar con mi familia, con mis amigos, ver las posibilidades a partir de las reglas mismas del partido, y en ese sentido tomar la mejor decisión, no solamente para mí, sino también para el PAN mismo», declaró Ocampo a un periódico local. Confesó que replanteará sus aspiraciones a la candidatura tapatía. «Sí, por supuesto. Me voy a tomar unos días para hacer ese análisis, para replantear la situación con las nuevas circunstancias que rodean a este nuevo proceso». Y no se anduvo «por las ramas» al reconocer que no puede ignorar «que de un plumazo se abra la puerta a que mil 500 personas puedan votar en el proceso, pues eso reconfigura el panorama electoral interno del partido, y pues es algo que tendré que estar valorando en estos días».

**El futuro.** Sin duda que el nuevo escenario que se abre en el proceso interno por la candidatura del PAN en Guadalajara, representa una nueva (¡otra!) derrota al equipo del gobernador Emilio González Márquez que hasta el momento no ha podido ganarle ni una al grupo del ex mandatario Francisco Ramírez Acuña. En julio pasado, Ocampo confesaba a Ocho Columnas: «Mi corazón sigue latiendo por la política. Creo que en un futuro, mi mejor carta de presentación tendrá que ser mi trabajo en el SIAPA, pero algún día tendré la oportunidad de ser alcalde de Guadalajara». Si las señales que el propio Ocampo ha enviado y que algunos miembros de su equipo también se han encargado de difundir, al advertir que la decisión del TRIFE les sería desfavorable, su oportunidad de ser alcalde de Guadalajara -como dijo- no será en el 2009.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Hombres fuertes



Para muchos jóvenes estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara no está claro que, en los últimos 57 años, esa institución ha tenido dos jefes políticos que han manejado con mano férrea su destino. Ese poder siempre se ha cimentado en el control corporativo de la representación estudiantil y de los gremios de profesores y trabajadores.

De 1951 hasta su muerte en 1975, el jefe indiscutible fue **Carlos Ramírez Ladewig**. Su hermano Álvaro heredó su representación, pero no todo el poder, que debió compartir con otros actores políticos universitarios, hasta que fue desplazado por **Raúl Padilla López**, quien llegó a la Rectoría general el 1 de abril de 1989.

En su libro "Historia de una Traición" (Editorial Apocalíptica, septiembre de 2000), dedicado íntegramente a señalar las deslealtades de las que asegura le hizo víctima Raúl Padilla López, **Álvaro Ramírez Ladewig** habla sobre la muerte de su hermano Carlos.

Sucedió un día como hoy, pero de hace 33 años: "Como se recor-

dará, fue asesinado cuando volvía de su trabajo (era delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco), alrededor de las 3 de la tarde del 12 de septiembre de 1975, en la confluencia de Niños Héroes y Alemania, frente al templo de San Luis Gonzaga".

"Cuando me avisaron —explica—, fui al sanatorio conocido como Hospital Ayala del Seguro Social. Para entonces ya había fallecido. Alcanzó a llegar con algo de pulso, pero era inevitable lo que pasó. Un doctor amigo de Carlos me relató que él, con mucho cuidado, contó los impactos de bala y eran 22, uno de ellos en la cabeza, o sea, no tenía ninguna posibilidad de vida después del atentado" (Pág. 25).

Según relata Álvaro, su hermano Carlos Ramírez Ladewig asumió un papel protagónico en la UdeG a partir de su llegada a la presidencia de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en 1951, al fusionarse con ella el Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO), cuyo secretario general era entonces Raúl Padilla Gutiérrez, padre de Raúl Padilla López, el actual jefe político de la institución, quien se encumbró como líder máximo en 1989.

Álvaro siempre ha sostenido que el asesinato de su hermano Carlos fue un crimen de Estado, del que hace responsable al ex presidente de la República (1970-1976) **Luis Echeverría Álvarez**.

También describe Álvaro cómo protegió e impulsó a Raúl Padilla López, hasta llevarlo a la Rectoría general. Una vez en esa posición Raúl se distanció de quienes fueron los principales promotores de su encumbramiento: Álvaro Ramírez Ladewig y **Horacio García Pérez**, ex presidente de la FEG (1979-1981). Raúl, con el apoyo de Álvaro, había sido presidente de la FEG de 1977 a 1979.

**Sergio Aguayo Quezada**, en su libro "La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México" (Editorial Grijalbo, octubre de 2001), refiere que el crimen de Carlos Ramírez Ladewig fue investigado por **Miguel Nazar Haro**, subdirector de la Dirección Federal de Seguridad, la Policía política del Gobierno, y que sus conclusiones arrojaron que los autores del atentado fueron integrantes del Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), entre otros **Ramón Campaña López** y **María Trinidad Cuevas Torres** (Páginas 206-208).

El más reciente medio siglo de historia de la UdeG ha estado determinado por la voluntad de dos familias: los Ramírez Ladewig y los Padilla López, quienes la han manejado en forma discrecional y patrimonialista.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



**EN TRES  
 PATADAS**

**Diego  
 Petersen  
 Farah**

## Antibióticos y seguridad

**C**uando se trata de la seguridad, cualquier esfuerzo y presupuesto es insuficiente; cuando nos sentimos amenazados, no hay puerta que sea segura ni cerradura que nos guarde. Por eso el enorme presupuesto federal en seguridad nadie lo discutirá ni lo cuestionará. Qué importa si sobra una aldaba en la puerta o un candado en la reja, el problema es que falte. Aceptando que el gasto en seguridad nunca será visto como excesivo. Hay que recordar lo que pasó en 1997, cuando, ante el sentimiento de inseguridad y la paranoia generalizada, la respuesta fue aumentar el presupuesto para armamentos, comunicaciones y policías y una buena parte de ese dinero terminó en suburbans para los alcaldes o en compras a sobreprecio, porque como "con la seguridad no se juega" todo o casi todo se vale.

Ante la inseguridad, la respuesta del Estado debe ser contundente, pero todos sabemos que el problema no se resuelve con armas. No es con más armas ni con penas de muerte o cadenas perpetuas como vamos a combatir la impunidad. A un delincuente que expone su vida todos los días, la amenaza de muerte le tiene sin cuidado. Aumentar las penas puede aumentar la sensación de justicia (sólo la sensación, porque la justicia es otra cosa) pues las víctimas del delito podremos sentir que el delincuente pago algo del mucho daño que causó.

La impunidad es un fenómeno que comienza con los pequeños detalles cotidianos. Si desde la infancia nos parece normal estacionarnos donde no se debe, dar mordidas, brincar la fila porque lo mamamos en la casa, en la escuela en el vecindario; nos parecerá normal también que más adelante la mordida no se dé sólo al policía sino también al juez; si nos brincamos la fila también los trámites; si engañamos al maestro ¿por qué no al fisco?

Hay que actuar, de eso no hay duda, nadie está pensando en el mediano y largo plazo, en cambiar la cultura de la impunidad. Además de invertir en armas, patrullas y chalecos, hay que gastar en educación para la legalidad y en generación de tejido social a través de la recuperación del espacio público.

Estamos repitiendo la receta de 1997. Estamos recetándonos otra vez los mismos antibióticos, pero no estamos dispuestos a cambiar nuestros hábitos. Si no acompañamos la receta de emergencia con un cambio en la forma de vivir, dentro de diez años estaremos exactamente donde mismo, porque si algo es cierto, es que los bichos son cada día más resistentes a las recetas tradicionales. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

## ● si él lo dice

Son puntos rojos esos límites territoriales, son lugares donde estamos con toda la atención

**Fernando Guzmán Pérez Peláez** Secretario General de Gobierno al anunciar que se reforzará la seguridad en las fronteras con cinco estados del país.

## >Opinión invitada<



**Francisco Javier  
Morales Aceves**

Consejero Político  
Nacional del PRI

### Jaque al Estado Nacional Mexicano

**D**elinuencia organizada, policías descoordinadas. El extenso periodo de transición en la baja edad media del feudalismo al Estado moderno duró casi quinientos años. A la distancia del tiempo que nos separa del fenómeno histórico, resulta casi increíble aceptar que fue el papado el que reconoció tácitamente la autonomía de la política y por consiguiente del «Estado moderno», desde el momento en que proclama la preponderancia de lo espiritual sobre lo político, buscando sustentar esta preponderancia y quizás inspirados en la vieja sentencia bíblica de «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

La distinción entre lo espiritual y lo material introducida por el papado para fortalecer la supremacía de la Iglesia, desató a «Contrario sensu» la supremacía de la política, que respondió con la figura perfeccionada del «Estado moderno» para ocuparse, al margen de los fines estrictamente espirituales, de todos los asuntos referentes a la vida humana organizada y conocidos genérica y coloquialmente como asuntos terrenales, que no son otra cosa que los asuntos del mundo sujetos a las leyes y necesidades de seguridades, garantías y respeto para la vida, el patrimonio, el honor y la convivencia de las personas. Es precisamente en este punto donde se encuentra la justificación más importante para la existencia del «Estado moderno», brindar la seguridad pública que los individuos aisladamente no pueden proporcionarse, impidiendo que los pocos que son los malos, impongan sus condiciones a los muchos que son los buenos.

La razón de ser del Estado Nacional Mexicano es dar forma a una organización social pacífica, fincada en leyes generales

precisas que determinan deberes y derechos, libertades y obligaciones; que definen libertades privadas y públicas de los ciudadanos; libertades intelectuales, morales, económicas y políticas; legitimidad del mercado y la propiedad privada; las responsabilidades estatales de justicia y solidaridad sociales y la identidad política fundamental de ser mexicanos. Los valores fundamentales del Estado Nacional Mexicano: Estado de Derecho, gobierno de leyes, seguridad pública, estado social, república laica y representativa, régimen democrático, mercado activo de privados, cultura plural y abierta e igualdad de oportunidades.

Siempre que se menciona absurdamente el estribillo de «la delincuencia organizada», nos remite de inmediato a presuponer que las policías están descoordinadas y en consecuencia desorganizadas y que el Estado incumple o niega los tres primeros valores, propiciando que los ciudadanos se valgan por sus propios medios, con todos los riesgos, costos y peligros que esto conlleva. Estimulando el surgimiento de cuerpos de seguridad privada, guardaespaldas y vigilantes; proliferando la creación de empresas destinadas a diseñar sistemas de seguridad privada, instalación de alarmas, abundancia de armas entre particulares para su defensa, sistemas audiovisuales preventivos, detectores de metales, ropa especial, vehículos blindados, adiestramientos en técnicas de defensa personal, contratación de seguros, multiplicación del mercado negro y lo peor el «estres» permanente que provoca en la población el fundado temor, miedo, pánico o terror de saber que puede ser la siguiente víctima involuntaria de la delincuencia desbordada.

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

### Para entender lo que pasa

#### Mensaje contundente

Ya estarían el gobernador y sus secretarios celebrando en Puerto Vallarta y en Lagos de Moreno, con la población, desayunos como el de Guadalajara, para explicarles sobre el terreno de qué se trata...

**D**e pronto las granadas de guerra empezaron a explotar en las pacíficas calles de las ciudades medias y chicas de Jalisco. En Lagos de Moreno, en Puerto Vallarta, para citar los de mayores repercusiones. No muchas, ni destructivas, pero suficientes para hacer ruido y fastidiar inocentes. ¿Y eso? ¿Y ahora qué está pasando?

Por un lado, «siguen matándose entre ellos», como hace rato nos explican sobre «ejecutados» y «levantados» en la Zona Metropolitana de Guadalajara. (Como si «entre ellos» no estuvieran sujetos a las normas mexicanas). Pero por otro: ahora agreden a policías, como queriéndoles desanimar, amedrentar... o buscando que aparezcan como sospechosos. Ante la población, «por algo será», «ve tú a saber». Guerra psicológica, pues. Habrá que entender cuanto sucede, en parte como guerra de bandas por dominio territorial y en parte como secuencia de la gran batalla del gobierno federal contra el crimen organizado que por cierto «vamos ganando». ¿No estaremos ganando, como cuando Pancho Villa, después de batalla contra Diéguez, a quienes le felicitaban les dijo: «Otra victoria como ésta y de la División del Norte no quedará nada»?

Porque aun cuando podría suponerse ingenuamente un: todos contra todos o «la autoridad contra todos», no necesariamente suceden las cosas así. Van por partes y acuerdos y desacuerdos son de cada día. Digamos, los Zetas pelean contra quienes antes eran sus asociados... y contra el resto del mundo. Y al parecer ellos son quienes utilizan sistemas bélicos, para mermar autoridad y meter miedo a policías.

En reunión del miércoles en Casa Jalisco, el gobernador afirmó que a diferencia con otros estados, en Jalisco la autoridad no está vinculada con ningún tipo de organización delictiva. Por eso, opinó, los criminales organizados prefieren irse a otros lados. ¿Cómo sabe el Gobernador que no hay vínculos? Supongo que por los hechos y por las pruebas con detector de mentiras y otras formas para control de confianza, al que están sometiendo a los altos y medios mandos. Por eso puede afirmar en público que la autoridad no está vinculada. Ya de los policías en sí, de elementos más en contacto con los habitantes, tampoco afirmó eso. Ni va a meter la mano a lumbre. Se refirió a los mandos.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

## >La fuente<



**Jose  
Carlos  
Legaspi**  
Periodista

### ¿Vialidad?

**E**bríos de buró. Con el sigilo que se ha tratado a nivel oficial el problema de la seguridad pública, sigue sin revelarse el plan integral sobre el transporte urbano.

No se sabe si realmente tenga este gobierno un proyecto de transporte y vialidad o siga con las ocurrencias que hasta ahora se han llevado al cabo.

Por ejemplo, del «nodo Colón», que se construye en la confluencia de esa avenida y el periférico poco se sabe.

No se ha mencionado si se planeó que la vía del Tren Ligero continúe hacia Tlajomulco y, en caso de ser así, por dónde la construirá, dado que allí

ya hay un paso elevado y, según dicen, ahora se arma un túnel dizque para los retornos.

Pero ese es sólo uno de los tantos puntos negros. Se sabe de buena fuente que el «viaducto López Mateos» se implementará ya no solamente los fines de semana, sino de lunes a domingo. Sólo esperan que terminen el túnel del tiempo de Las Rosas para establecer la «necesidad» de habilitar esa vía rápida. Empero, persisten los problemas para cruzar la zanja automotriz. No sólo para los peatones, sino para los automovilistas que transitan del poniente hacia el oriente de la ciudad. No hay cruces ni se ve que el gobierno estatal o los municipales por donde cruza la vía, tengan proyectado algo más que la cerrazón: de calles y de entendederas de los gobernantes.

**Voy y vengo.** Respecto al Choribús no se tiene la certeza legal de comenzar cuando se programó, por la demanda que Enrique Galván interpuso por dejarlo fuera del negocio. Aunque el «director general» del OCOIT y Tren Ligero, Diego Monraz, jure y perjure que «no pasa na-

da» con la demanda, el «alter sueldo» de José Manuel Verdín no es juez para determinar si ha lugar o no la demanda.

A menos que Monraz maneje al juez que tiene el caso en sus manos...

Independientemente de que le resulte o no al gobierno su apuesta por el Choribús, es evidente que las desesperadas acciones son insuficiente para reordenar el caótico transporte urbano, mucho menos para efficientarlo.

Mientras, los genios que dirigen las oficinas de vialidad truenan contra el PreTren, algo de lo muy poco que hizo bien el régimen de PANcho Ramírez Acuña, en materia de transporte colectivo.

Por lo pronto ampliaron los intervalos entre unidades, lo que lo hizo incómodo y tardado. Además, no pocos camiones circulan sin las comodidades que tenían al principio, como el aire acondicionado.

**La última.** Casi termina ya este aciago 2008 y no hay visos de que se vaya realmente a reestructurar al transporte urbano. Los mejoramientos que están proporcionando para este cáncer urbano pronto demostrarán su inutilidad.

## México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

### Gracias siempre, lo mejor está por venir

Iberoamérica, sin lugar a dudas, puede ser el mayor polo de desarrollo económico del mundo, en el corto y mediano plazo, ya que somos la única región con estrecha vinculación entre los dos mercados más grandes del mundo: el norteamericano, por vocación geográfica y estratégica, y el europeo a través de las magníficas puertas de origen, historia y vinculación que nos ofrecen España y Portugal.

Lo subrayé fuerte, en La Paz, Bolivia, frente al presidente Evo Morales. Lo advertí en Madrid, junto al entonces director gerente del Fondo Monetario Internacional, Rodrigo Rato. Lo afirmé en Chicago, ante la comunidad hispanoparlante de los Estados Unidos. Y lo reitero hoy: sin un Estado de derecho fuerte e instituciones de justicia confiables, no se podrá lograr el círculo virtuoso de la inversión, la generación de empleos y el crecimiento en la riqueza.

Reitero mi exhorto para que de una manera impostergable y defini-

tiva, gobiernos y organismos intermedios trabajemos en la agenda de la competitividad para poder sacar adelante las necesidades de nuestros pueblos iberoamericanos.

El único exceso permitido es el de la gratitud, y aquí públicamente quiero agradecer a Dios, a mis padres, a mis hermanos, a mis amigos, pero muy en especial a los empresarios del comercio, los servicios y el turismo de Guadalajara y Zapopan, de México e Iberoamérica, por tenerme confianza y fe.

Ustedes y yo hemos recorrido juntos por la presidencia de varios organismos, entre los que se encuentran la Unión de Crédito de la Cámara de Comercio y el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara; también tuve el enorme privilegio de estar presidiendo a una de las mejores cámaras de comercio del mundo, la más que centenaria Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Gracias a todos ustedes, sinceramente aprendí que es más importante dar y compartir que pedir o esperar a que las soluciones vengan exclusivamente del cielo; todo a través del trabajo, trabajo en

equipo, trabajo colegiado.

Gracias a los que me han acompañado en este camino. Haberlo hecho juntos ha sido para mí todo un honor y un enorme privilegio. Pero mi mayor gratitud es para mi mujer y mis hijos, ya que a ellos he robado el tiempo que gustoso he compartido con ustedes, en este espléndido apostolado de la representación empresarial.

Al entregar la estafeta de la Presidencia de la AICO en esta semana, y parodiando respetuosamente a las cofradías taurinas, me corto la coleta de la representación empresarial, deseoso de seguir sirviéndolos como gesto de gratitud por lo que ustedes me han enseñado.

Ahora más que nunca, juntos debemos reiterar nuestra lucha por la defensa de la libre empresa y el libre mercado con responsabilidad social, que son la columna vertebral para el desarrollo y crecimiento de nuestras comunidades y la razón fundamental por la que hemos sumado esfuerzos, en la firme convicción de que lo mejor está por venir.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Representante ciudadano y empresario.

Correo electrónico: rapo@rapo.com.mx

# Desilusión, desencanto y decepción, ¡sinónimos del PAN!

por **Carlos Felipe Arias García**  
(Primera parte)

**E**stoy seguro, amable lector, que tanto usted como yo y muchos más que en Jalisco vivimos, de 14 años para acá, pero sobre todo en los últimos meses y días hemos escuchado, en todos los tonos y en todo tipo de reuniones, múltiples y diversas expresiones que denotan la desilusión, el desencanto y la decepción de aquellos que, sin importar a quién favorecieron con su voto en las elecciones federales, en las estatales o en las intermedias, supusieron que el PAN traería al país como a nuestro estado... ¡algún cambio!

No fue así, ni creo que pueda darse el caso. Por el contrario, de haberse producido algún cambio éste ha sido en sentido negativo y, de ahí, que desde hace tiempo millones de mexicanos y jaliscienses asocian e identifican como sinónimos del PAN la desilusión, el desencanto y la decepción.

Los resultados de las encuestas recientes, desfavorables para

quienes encabezan la presidencia de la república, el Gobierno de Jalisco y las principales administraciones municipales de nuestra entidad, al igual que los acontecimientos acumulados a lo largo de casi tres lustros, así lo confirman.

Permítame abrir un paréntesis antes de entrar de lleno en la parte toral de la presente colaboración, buscando con ello mayor objetividad a la misma, para transcribir la acepción de los vocablos que insertos en el título de hoy contiene la bibliografía consultada. Desilusión: "Impresión que uno siente cuando alguien o algo no es como él lo esperaba". Desencanto: "Desahacer un encantamiento". Y decepción: "Sentimiento que produce alguien o algo que no responde a las esperanzas o expectativas puestas en él o en ello".

Más claro, ¡ni el agua!

Cierro el paréntesis y continúo, citando en forma sintetizada algunos de los muchos casos que se han repetido a lo largo de las diversas administraciones panistas un día sí y otro también.

Primero.- Nada más actualizado que iniciar con el tema de la inseguridad pública y, tam-

bién, porque a partir de que Felipe Calderón tomara posesión de la Presidencia de la República su compromiso fue combatirla para vencerla.

El fracaso es evidente. En los 22 meses que van de su administración son cerca de cinco mil los mexicanos que sin importar edad o género han muerto en acciones violentas; muchos de ellos sin tener nada que ver con las persecuciones y enfrentamientos armados y, muchos más, con claras muestras de que antes de morir fueron torturados para llegar, en el extremo de una crueldad inconcebible, a ser decapitados. Todo esto como resultado de una fallida "cruzada" oficial que se ha distinguido por carecer de inteligencia y de la más elemental estrategia que, en el supuesto caso de que existiera, resulta más mediática que efectiva por parte del gobierno calderonista.

Y si eso sucede en el ámbito federal, del Gobierno estatal, que también es panista hay mucho que decir, no tan sólo de la ineficacia de los cuerpos policíacos que fueron atacados en el mismísimo edificio que alberga a la Secretaría de Segu-

ridad Pública del Estado en el primer cuadro de la ciudad, sino, también, por los dislates del gobernador González Márquez que presumió, primero, que "En Jalisco el combate a la inseguridad se cuece aparte" para, después, calificar de "espectacular la entrega" de un cuerpo decapitado en plena Avenida López Mateos frente a una estación de televisión.

La inseguridad pública es tal, amable lector, que no nos debe extrañar que gobiernos de otras naciones adviertan a sus viajeros el riesgo que corren visitando nuestro país.

Adicional a lo anterior, que ya de por sí indigna y preocupa, está el caso del secuestro y muerte del jovencito de 14 años, Fernando Martí, que si bien es cierto es el más reciente y el más sonado, lamentablemente no es el único. Frescas en nuestra mente están las imágenes de la multitudinaria marcha que la noche del sábado 30 de agosto se realizaron en varias ciudades de la República. Con su participación la ciudadanía reflejó su enojo e inconformidad y, también y es lo más sobresaliente, con el ultimátum lanza-

do a la actual administración y que sirvió de lema a la marcha: ("Si no pueden ¡váyanse!") Los mexicanos además de fijar una postura que será indeclinable dejaron en claro el nivel de hartazgo y el grado de desilusión al que los ha llevado un gobierno incompetente.

La situación actual, de por sí enojosa, ha superado con mucho el malestar de hace cuatro años cuando, siendo presidente Vicente Fox-Quesada secuestraron y asesinaron a los dos hermanos Gutiérrez Moreno en la capital del país o a los tres hechos ocurridos aquí, en Guadalajara, la capital de Jalisco: 1.- Cuando siendo gobernador Alberto Cárdenas Jiménez mataron a la señorita Frank intentando liberarla en la Avenida Chapultepec a plena luz del día. 2.- Cuando después de secuestrado fue muerto el joven empresario Ibarra Michel, en el sexenio de Francisco Ramírez Acuña y, 3.- Cuando el niño Miguel Angel López Rocha después de caer e ingerir agua contaminada del río Santiago, a principios de este año, murió sin que el Gobierno del Estado aceptara las causas de su muer-

te llegando, incluso, a intentar desviar la investigación culpando de maltrato a sus familiares.

La desilusión por los gobiernos panistas en el tema de la inseguridad pública es tan grande, amable lector, que si fuera posible resumirla sin duda escogería lo escrito por **Ciro Gómez Leyva** el pasado 5 de septiembre: "Como uno más de los mexicanos que vive hoy con el corazón en la mano por las terribles noticias de la inseguridad, me congeló, me desanimó la forma en que el presidente Calderón le dio la vuelta a la pregunta que le hice el pasado martes". Continúa Gómez Leyva: "Me decepcionó que el Presidente no se atreviera a decirles a los radioescuchas, televidentes y lectores que sí, que pese a las señales, el gobierno mexicano va ganando la guerra contra los criminales". **Ciro** termina sentenciando: "Pero a Calderón le dio miedo. Su temor, o cuidado de las palabras, me hace pensar que aquí a quién sabe cuándo la oferta oficial en el combate a la inseguridad seguirá siendo sangre, sudor y muchas lagrimas".

*Continuará...*

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista Político

# La verdad mediática no es la ley

**C**uando la verdad mediática suplanta a la verdad a secas, y cuando el juicio mediático sustituye al juicio legal, lo menos que podemos lamentar es el fracaso de política y políticos; del Estado mismo.

Y ese fracaso de las instituciones para la persecución del delito y la justicia —vergüenza para una democracia naciente como la mexicana, y no se diga de un gobierno que se dice de izquierda como el de Marcelo Ebrard— lo comprobamos todas las noches en horario triple A de televisión, lo escuchamos en noticieros de la radio y lo leemos en los periódicos; preciados espacios ocupados por increíbles montajes de telenovela alimentados con abundantes e interesadas filtraciones de basura informativa que distrae, condiciona, engaña o distorsiona la atención social sobre tal o cual historia política o policiaca.

Y ese es, precisamente, el caso del crimen y secuestro del joven Fernando Martí, cuyo escándalo impactó en la conciencia social y con ello arrinconó a las autoridades federales y de la capital al grado de convertir la inda-

gatoria del caso y la respectiva impartición de justicia en un ofensivo juicio mediático, que deja muy lejos el esclarecimiento del crimen y el castigo a los responsables.

Hoy, tanto el gobierno de Ebrard Casaubón —autor del montaje y presunto fabricante de los «chivos expiatorios»—, como el gobierno de Calderón —que avaló a través del secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, el montaje de la detención de los supuestos jefes de la banda de «La Flor» y lo justificó con una perla: «En la lucha contra el crimen no habrá regateos ideológicos»— ya tienen a un puñado de culpables, a los que han sometido al rigor de la verdad mediática y al potente juicio de los medios, antes que esperar a que los presuntos culpables sean juzgados por el Poder Judicial.

Nadie sabe, legalmente, con certeza absoluta, a partir de evidencias reales, científicas y de un trabajo de inteligencia, si Sergio Ortiz es realmente el jefe de «La Flor»; si su familia, esposa e hijos —Guadalupe Toriello, Miguel y Sergio Ortiz Toriello— poseen una for-

tuna, son dueños de 2, 5, 20 ó 30 casas. Ningún juez ha encontrado ni declarado a nadie culpable del crimen de Fernando Martí. Pero eso sí, el juez mediático ya dio su veredicto: Sergio Ortiz es el jefe de los criminales que ordenó el secuestro y el crimen. «¡Culpables!», dice.

Y por obra y gracia de esa verdad y ese juicio mediáticos, el caso Martí pudo haber cobrado otras víctimas, pudo destruir otra familia. Y es que desde el miércoles estaban en peligro los empleos de los hijos de Sergio Ortiz; la seguridad y tranquilidad de toda su familia. Y todo eso, gracias al capricho de la verdad y del juicio mediáticos. ¿Y quién alimenta esa verdad y esos juicios mediáticos? Sí, aquel al que no le importa la verdad a secas, la real persecución y castigo de los delitos; a quienes les interesa sólo salvar el pellejo político. Y en esa calidad están Ebrard Casaubón y el gobierno de Felipe Calderón cabeza del Estado que a través de Mouriño felicitó a Ebrard por la captura de los criminales de La Flor.